

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO  
2007 - 2008  
ANALÍTICO



# CONTENIDO

Presentación	5
Equidad	9
Educación	9
Las y los jóvenes: prioridad del Gobierno	10
Ciudad de las mujeres	13
Adultos Mayores	14
Personas con Discapacidad	14
Igualdad y diversidad social	15
Asistencia social y apoyo a las familias	15
Salud	16
Equilibrio urbano-rural	18
Capital del Deporte	19
Participación y transparencia en la política social	20
Nuevo orden urbano	21
Infraestructura para un nuevo orden urbano	21
Sustentabilidad de la Ciudad	27
Cambio climático	30
Movilidad	30
Ciencia e investigación	32
Seguridad para todos	33
Procuración de justicia	36
Sistema penitenciario	38
Preparación contra riesgos	39
Movimiento Cultural en la ciudad	41
Economía y Empleo: la Competitividad de la Ciudad	43
Finanzas sanas de la Ciudad	49
Política de Gobierno de la Ciudad	53
Gestión pública eficaz	57



# PRESENTACIÓN

Para cumplir con lo que establece el artículo 67 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal expongo ante la honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal el Informe de la situación que presenta la administración pública del Distrito Federal.

Avanzamos en el camino para la ciudad que todos queremos, una ciudad cimentada en la equidad y en el reconocimiento de su posición. Este es el principio rector que guía la ampliación de los derechos sociales, la protección de los bienes nacionales y la convivencia democrática para todos los habitantes de la Ciudad de México.

Para el Gobierno del Distrito Federal es importante fortalecer las políticas públicas en marcha y generar nuevas que mejoren las condiciones de vida para la población, a través de los siguientes ejes estratégicos: derechos plenos a la Ciudad y sus habitantes; equidad; seguridad y justicia; economía competitiva e incluyente; un intenso movimiento cultural y derecho a la recreación; un desarrollo sustentable, basado en un nuevo orden urbano y servicios eficientes.

En este segundo año de gobierno el énfasis se ha puesto en la equidad, en el nuevo orden urbano y en la seguridad y con ello la prioridad han sido las personas. Por un lado, aportamos las herramientas para que la gente y en especial las nuevas generaciones se incorporen en mejores condiciones a la competencia global, y por otro, aseguramos la permanencia y evolución física de la Ciudad, actualizamos su infraestructura para el acceso equitativo a servicios y creamos las condiciones para la apropiación colectiva del entorno.

Por eso, a la par que mantenemos programas como la pensión para adultos mayores, los apoyos para hijos de madres solteras, el respaldo a discapacitados, a la infancia, y la ampliación de los servicios de salud, entre otros, actualizamos programas sociales y las tareas de seguridad pública, para recuperar la tranquilidad de las familias.

Hoy, el acceso universal a los servicios de salud, con calidad y calidez, para la población sin protección social laboral, se logra con la incorporación de nuevos servicios para otorgar una atención completa a las necesidades de los habitantes de nuestra Ciudad. Ahora el sector salud brinda el servicio de diálisis peritoneal y hemodiálisis; cardiología intervencionista; trasplante de cornea y renal; cirugía de cataratas y la medicina a distancia.

Fue un acto de justicia elemental la creación de una política pública para rescatar la dignidad de los adultos mayores. Ahora, la Ciudad de México retoma la prioridad de los jóvenes, porque la

generación que representa nuestro bono demográfico debe tener el respaldo no sólo económico, sino en otros muchos sentidos para que no abandonen sus estudios y para que no estemos sembrando ahí la desigualdad de mañana.

El año pasado la inversión en educación alcanzó más de 4 mil millones de pesos y este año rebasará los 5 mil 500 millones, es un aumento mayor al 25 por ciento.

La inversión amplía los programas ya existentes, en particular la distribución de los útiles escolares, los sistemas de educación media superior, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y el Instituto de Educación Media Superior. Entre los nuevos programas de educación destacan:

- los 20 Centros de Transformación Educativa,
- la ampliación de la infraestructura educativa para la Universidad,
- el Programa de Educación Garantizada que beneficia ya a más de 1,300 jóvenes estudiantes,
- el Programa de Niños Talento para 100,000 niños de primaria y 50,000 de secundaria,
- el Programa Va Seguro para todos nuestros estudiantes desde preescolar hasta bachillerato,
- el otorgamiento de Uniformes Escolares a más de 1.2 millones de estudiantes;
- el Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal “Prepa Sí” que hoy comprende a más de 184,000 jóvenes;
- la creación del sistema de Bachillerato a distancia, la apertura de la opción semipresencial en nuestro Sistema de Educación Media;
- los cursos para la preparación del examen único de admisión al bachillerato; y,
- la puesta en marcha del establecimiento de la conectividad en las secundarias públicas para dotar de herramientas actuales de competitividad a las nuevas generaciones.

Son programas que nacieron resultado de la demanda social. Los nuevos programas son todos permanentes y están orientados a asegurar la equidad y la calidad de la educación.

La mejoras serán visibles en el mediano plazo, sin embargo, es alentador conocer los primeros resultados del Prepa Sí, éste disminuyó la tasa de deserción en comparación con el ciclo escolar en el que inició la aplicación del programa, al pasar de 18.5 a 6.5% y el promedio general de calificaciones se elevó de 7.65 a 8.39.

En toda la ciudad estamos en un esfuerzo muy grande por recuperar el espacio público y hay que empezar por los espacios emblemáticos para la ciudad, como señal de nuestra capitalidad.

Estamos en una tarea de reconstrucción de la infraestructura pública: las calles, el alumbrado, el sistema de agua potable y el sistema de drenaje.

Modernizar la infraestructura de nuestra Ciudad es abonar a que sea más competitiva, sustentable, con nuevos polos de desarrollo y abierta a una globalización que mejore las oportunidades de empleo para los capitalinos.

Se trata de lograr una ciudad más segura, más humana y más equitativa. Es un esfuerzo sin precedente desde la construcción de los ejes viales en la década de los 70's.

Establecí el compromiso de que la Ciudad de México tenga la mejor red de transporte público de todo el continente a fines de esta administración: 245 kilómetros de Metrobús en 10 rutas; 24 kilómetros de la línea 12 del Metro; la modernización del equipo de la Red de Transporte de Pasajeros; con la reintroducción en la ciudad del tranvía; la renovación de todo el parque de taxis; y, la sustitución de microbuses por autobuses de mediana capacidad.

Se continúan las obras viales del Eje Troncal Metropolitano, el Sistema Vial Poniente, el Sistema Vial Norte, el Sistema Vial Oriente, la construcción de cinco Puentes Vehiculares en el Circuito Interior y la renovación de esta vialidad; construcción de Adecuaciones Viales en el Valle de México; así como el mantenimiento integral a vialidades con repavimentación y bacheo de 980,000 m<sup>2</sup>.

Estamos haciendo un esfuerzo muy grande para que la Ciudad de México tenga un uso más racional del agua. Con las obras que estamos realizando de sectorización, renovación de redes y pozos de absorción, si usamos bien el agua podríamos ahorrar del 7 al 10 % y además recargar nuestro acuífero potenciando las nuevas inversiones.

Presentando numerosas iniciativas, primordialmente para recuperar el espacio público, porque sin espacio público no hay ciudadanía. Poco más de 15 mil personas dejaron de ejercer el comercio en la vía pública. Nuestro Centro Histórico, por su valor patrimonial, y porque nos dice de dónde venimos, quiénes somos, es el punto de partida para definir, diseñar a dónde queremos ir; y desde ese punto de vista el Centro Histórico tiene prioridad y atención del gobierno, de todos sus niveles.

Reitero la voluntad de diálogo ante la representación popular de los habitantes del Distrito Federal. Con esta presentación refrendamos un nuevo ciclo de intercambio de ideas y renovación de objetivos, porque existe convicción de que la legitimidad se alcanza en las urnas y se mantiene viva con el aliento de la crítica, el dialogo y la participación social, que permita una comunicación permanente en el quehacer público.

El Gobierno del Distrito Federal reconoce en la gobernanza a la práctica democrática que hará evolucionar el ejercicio del gobierno hacia niveles superiores con la incorporación de la participación activa de la sociedad en la definición de las políticas públicas, el seguimiento de su realización y la evaluación de sus resultados. Hoy, la Honorable Asamblea Legislativa tiene el liderazgo en ese propósito.

Por encima de ideologías y posiciones partidistas, hay la voluntad política para actuar decididamente en beneficio de todos.



# EQUIDAD

La gente es la prioridad de Gobierno del Distrito Federal y para ello se impulsan un conjunto de políticas a favor de la infancia y la juventud. Estas políticas comprenden becas desde la primaria hasta el bachillerato, la construcción de infraestructura de educación media y superior, el mantenimiento de la infraestructura de educación básica, así como el impulso al talento infantil y juvenil.

## Educación

### *Útiles y uniformes escolares: apoyo a la economía familiar*

Entregamos 1 millón 100,000 vales para que los estudiantes adquirieran un paquete de útiles escolares en las micro y pequeñas papelerías ubicadas en las 16 Delegaciones del Distrito Federal.

Para fortalecer el apoyo a la economía de las familias, entregamos 828,543 vales para uniformes escolares de un valor de \$150.00 pesos cada uno. Se proporcionaron alrededor de 220,000 paquetes de uniformes escolares a estudiantes de secundaria, elaborados por cooperativas coordinadas por el Gobierno de la Ciudad. Adicionalmente se distribuyeron 368,000 paquetes de uniformes escolares y 912,000 vales con una denominación de \$150.00 para la adquisición de uniformes escolares de nivel preescolar y primaria.

### *Desayunos escolares: apoyo a la nutrición infantil*

Para contribuir a un mejor desempeño y aprovechamiento escolar y para prevenir la desnutrición en infantes, distribuimos alrededor de 114 millones de raciones alimenticias (desayunos) a 706,496 niñas y niños que cursan la educación inicial, preescolar, educación especial y primaria.

### *Becas a hijas e hijos de jefas de familia en condiciones de pobreza y vulnerabilidad social*

El apoyo a las mujeres jefas de familia es una prioridad, por lo que ayudamos mensualmente con una beca de \$7575 pesos a 19,804 niños de madres que son cabeza de familia. Estamos trabajando para que el número de niñas y niños beneficiados supere la cifra de 22,700 al cierre del presente ejercicio fiscal.

### *Niños y niñas talento: apoyo al desarrollo intelectual y artístico*

Ampliamos la cobertura de atención hacia grupos de población infantil con rendimiento escolar sobresaliente mediante el Programa de Niños Talento. Atendimos a 100,000 estudiantes de primaria con promedio escolar superior a 9.0 y, a partir de este ciclo escolar, se sumarán 50,000 de secundaria. El presupuesto destinado a esta actividad ha sido de 252.9 millones de pesos.

1. Todos los estudiantes de nivel básico, desde preescolar a secundaria, cuentan con útiles escolares y uniforme.

2. Más de 706,000 niñas y niños reciben un desayuno escolar diariamente.

3. Beca mensual de medio salario mínimo a 19,804 hijos de madres solteras.

4. Niñas y niños con promedio superior a 9 tienen la oportunidad de desarrollar su talento con un apoyo económico y cursos.

5. Educación garantizada con \$832.00 mensuales a niñas y niños que pierdan el sostén económico familiar.

### *Educación garantizada y seguro escolar: apoyo a la protección familiar*

Para cumplir con el Programa de Educación Garantizada, otorgamos ayuda económica de \$832.00 mensuales a 1,398 estudiantes de escuelas públicas de nivel básico que perdieron a sus padres o cuya madre o padre se encuentra en estado de invalidez o postración.

6. Seguro escolar para todos los estudiantes de escuelas públicas del Distrito Federal.

A partir de este año, 1,740,000 alumnos inscritos en estancias infantiles, Centros de Desarrollo Comunitario, Centros de Bienestar Social Urbano del DIF-DF, primarias, secundarias y bachilleratos del Gobierno del Distrito Federal, cuentan con un seguro de \$10,000.00 para gastos médicos en caso de accidente y de \$50,000 en caso de muerte o pérdidas orgánicas, en eventos asociados a sus actividades escolares.

7. Diálogo y participación para transformar el modelo educativo.

### *Acuerdo Social para la Transformación y el Mejoramiento de la Calidad de la Educación en la Ciudad de México*

El Gobierno del Distrito Federal convocó la participación de los actores sociales involucrados con la educación, con el objetivo de transformar el actual modelo educativo, por medio de la construcción de una nueva agenda sustentada en el diálogo, la participación y la concertación. El primer paso lo dimos con el establecimiento del Consejo del Acuerdo Social por la Calidad y la Transformación de la Educación en la Ciudad de México.

### *Descentralización y federalismo educativo*

A más de 16 años de la descentralización de la educación básica federal, que dejó fuera al Distrito Federal, la SEP mantiene la práctica del centralismo educativo y desempeña en nuestra Ciudad funciones y atribuciones que, de acuerdo a la Ley General de Educación, corresponden a los gobiernos locales. Nuestras propuestas aparecen publicadas en el libro “Descentralización y reforma educativa en la Ciudad de México”.

### *Educación, ciencia y tecnología*

El Gobierno del Distrito Federal, con el apoyo del Instituto de Ciencia y Tecnología (ICyTDF), promueve la cultura científica entre los habitantes de la Ciudad de México, con actividades como: Ciencia en las calles, la exposición “¿Por qué las matemáticas?”, el Premio para la Socialización de la Ciencia, y el evento de difusión “Eclipse en el Zócalo”. Impulsamos la creación de espacios académicos para formar profesores de alto nivel en ciencias. Para ello iniciamos con la promoción de los diplomados “Introducción a la enseñanza de las ciencias”, química, biología y matemáticas y física.

## Las y los jóvenes: prioridad del Gobierno

El conjunto de programas dirigidos a la juventud enfatiza en las necesidades de asistencia a la salud, apoyo económico, alternativas para su formación, opciones de ocupación, capacitación y de recreación; así como con programas complementarios de formación artística y actividades deportivas.

*Atención integral a estudiantes de secundaria*

Atendimos a cerca de 41,000 estudiantes de secundarias públicas por medio de sesiones de sensibilización, e implementamos un programa de 15,000 apoyos económicos de 400 pesos mensuales para estudiantes de secundaria pública que solicitaron este beneficio a partir de sus logros académicos, artísticos, deportivos o porque requieren este apoyo para garantizar su permanencia en la escuela. Ampliamos la atención a este grupo de jóvenes, con el programa de Niños y niñas talento, que incorpora a 50,000 estudiantes de secundaria.

8. Ampliación del Programa Niñ@s talento con 50,000 estudiantes de secundarias públicas.

*Conectividad Escolar 2008-2012*

Con el Programa Integral de Conectividad Escolar 2008-2012, dimos el primer paso para asegurar que todas las escuelas públicas cuenten con suficientes equipos de cómputo y conexión a internet; que todos los estudiantes puedan procesar información y amplíen las capacidades para alcanzar mejores niveles de desempeño y mayores niveles de competitividad.

9. Conectividad a internet en las secundarias públicas de la Capital.

*Universalización de la Educación Media Superior*

Con el objetivo de garantizar la oferta educativa en las Preparatorias del Instituto de Educación Media y Superior (IEMS) implementamos la modalidad semi presencial, lo cual permitió el ingreso de 3,123 jóvenes más en el ciclo escolar 2007-2008 y de 3,560 más para el de 2008-2009. Asimismo, con la puesta en marcha del Bachillerato a Distancia, son atendidos en cursos propedéuticos 2,886 aspirantes y 1,841 estudiantes en asignaturas en 21 salas de cómputo delegacionales que ofrecen el servicio de manera gratuita.

10. Ampliación de la oferta educativa en educación media: 3,123 nuevos espacios para el ciclo 07-08; 3,560 más para el ciclo 08-09 en modalidad semipresencial.

El Bachillerato a Distancia y el IEMS han triplicado la atención en el nivel medio superior, con lo cual el Gobierno del Distrito Federal se convierte en la única instancia pública que realmente ha creado oferta educativa en esta ciudad.

11. Modalidad de Bachillerato a distancia con 1,841 estudiantes inscritos y 2,886 en curso propedéutico.

*Estímulos al Bachillerato Universal y Prepa Sí*

Nos aseguramos que todos los jóvenes que cursen el bachillerato en una institución pública puedan hacerlo con éxito y no tengan que abandonarlo por falta de recursos económicos.

Un total de 184,000 alumnos recibe un estímulo económico equivalente a un promedio de \$575.00, según la estructura de calificaciones por un periodo de diez meses. Para el próximo ciclo alcanzaremos la meta de 210,000 jóvenes incorporados al programa.

12. Con el estímulo económico de Prepa Sí, bajó en 12 puntos porcentuales la deserción en bachillerato y aumentó el promedio de calificaciones.

Destaca la disminución de la tasa promedio de deserción, pasando del ciclo escolar 2006-2007 al 2008-2009, de 18.5% a 6.5%. Mientras que el promedio de calificaciones de los beneficiarios mejoró de 7.65 a 8.39 respectivamente.

*Jóvenes en Impulso, Creación Joven y Empleo Juvenil de Verano*

Atendimos mediante el programa Jóvenes en Impulso a 2,600 jóvenes de entre 15 y 24 años.

Apoyamos con una beca de \$75750 mensuales y una credencial de transporte gratuito, a los jóvenes que se incorporan a alguna a las brigadas de ayuda comunitaria.

El Programa Creación Joven, respaldó a 122 proyectos como iniciativas de colectivos, organizaciones y grupos juveniles informales con un financiamiento de entre 25,000 y 50,000 pesos por proyecto.

13. Empleo juvenil de Verano para 1,200 jóvenes.

Reconocemos la falta de oportunidades de empleo que enfrentan los jóvenes estudiantes por ello se continuó con el programa de Empleo Juvenil de Verano, para brindar un empleo temporal a 1,200 jóvenes, a quienes se les otorgó una beca de \$75750 mensuales y una credencial para el transporte gratuito.

### *Jóvenes productivos*

Del mismo modo, el Programa de Atención Integral a Jóvenes Desempleados “La Comuna”, cuyo objetivo es consolidar un método que satisfaga las necesidades de las y los jóvenes, corresponsabilizando a la sociedad y a los propios jóvenes para abrir y construir espacios de participación laboral, productiva, expresión artística, salud, educación, capacitación y demás aspectos de su desarrollo.

14. Capacitación y opciones de empleo para 5,272 jóvenes.

En este programa se atendieron a 5,272 jóvenes, canalizamos a 975 a una opción de empleo y colocamos al 43.18% en el mercado laboral formal. Beneficiaremos a 7,272 jóvenes desempleados y subempleados que se encuentran en situación de marginación y/o exclusión.

### *Libro de Sexualidad Tu futuro en libertad*

15. Distribución gratuita 580,000 ejemplares del libro *Tu futuro en libertad*. Por una sexualidad y salud reproductiva con responsabilidad.

Se inició la distribución gratuita de 580,000 ejemplares del libro *Tu futuro en libertad*. Por una sexualidad y salud reproductiva con responsabilidad en escuelas públicas de nivel medio superior y tercer grado de secundaria.

Con ello se pone al alcance de los jóvenes información científica que los orienta para ejercer sus derechos en una sociedad donde la equidad de género, el respeto en las relaciones de pareja y la no discriminación por las preferencias sexuales sean la norma.

### *Por una juventud libre de adicciones*

16. Orientación y atención a 20,550 personas para prevenir y tratar adicciones.

La prevención de las adicciones y su tratamiento forman parte de las tareas prioritarias de atención a la juventud. Atendimos a 20,550 personas en dos vertientes: la prevención, dirigidas a jóvenes y tutores, alumnos de educación básica y media superior; y la atención integral, en donde ofrecemos estancia residencial y tratamiento individual a personas con adicciones, atención médica especializada, alimentación acorde con las necesidades, atención psicoterapéutica a sus familiares y codependientes y servicios médicos a la comunidad.

## Ciudad de las mujeres

El compromiso del gobierno capitalino es que las políticas públicas, las reformas legislativas, la infraestructura y todas las acciones que realiza, deben dirigirse a la creación de una ciudad para las mujeres.

El fortalecimiento institucional en favor de las mujeres se respalda con la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres para el Distrito Federal, la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para las Mujeres del Distrito Federal y la incorporación de la perspectiva de género en el presupuesto, el cual obliga a las dependencias de gobierno a etiquetar recursos para la operación de programas dirigidos a disminuir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres y elaborar indicadores de género que permitan dar seguimiento al impacto de los programas.

### *Prevención y atención de la violencia contra las mujeres*

Iniciamos el programa Seguro contra la Violencia Familiar, consistente en un apoyo mensual de \$1,500 pesos a las mujeres que se encuentren en una situación grave de violencia familiar, para que puedan contar con las condiciones básicas de autonomía que les permita iniciar una vida libre de violencia.

Fueron beneficiadas 500 mujeres y apoyamos con un crédito para vivienda a 50 mujeres egresadas de albergues y refugios. Paralelamente, pusimos en operación el modelo único de atención telefónica de la violencia familiar.

Con el objetivo de hacer del transporte público un espacio libre de violencia, iniciamos el Programa Viajemos Seguras operado en el sistema de transporte público, para brindar asesoría jurídica, acompañamiento y seguimiento a 112 mujeres. Inauguramos cinco Módulos de Atención en distintas estaciones del Metro. Con el Programa Atenea se realizaron 4.5 millones de viajes en unidades al servicio exclusivo de las mujeres.

### *Salud para las mujeres*

La mortalidad materna es uno de los indicadores de la calidad de la atención obstétrica que se presta a las mujeres en edad fértil en el Distrito Federal. Para atender el problema establecimos dos niveles de atención; el primer nivel comprende citologías cervicales, exploración de mama, consultas y tratamientos dirigidos a mujeres mayores de 25 años. El segundo nivel de atención comprende mastografías de detección, cirugías, tratamiento de quimioterapia y/o radioterapia dirigido a mujeres de 40 años en adelante y a quienes cuenten con una indicación médica. Se realizaron 219,660 mastografías a julio de 2008.

### *Interrupción Legal del Embarazo (ILE)*

Los números de internamiento por diversas causas del síndrome de aborto son la tercera causa de morbilidad materna en los hospitales de la Secretaría de Salud del Distrito Federal, que en

*17. Marco legal y políticas públicas a favor de las mujeres.*

*18. Con el Seguro contra la violencia familiar, este año 500 mujeres recibieron un apoyo de \$1,500 pesos mensuales.*

*19. Transporte seguro para las mujeres.*

*20. Se registra un avance del 73% en la meta de 300,000 mastografías.*

21. *Mayores esfuerzos por disminuir la mortalidad materna y el aborto clandestino*

los últimos 6 años ha tenido un comportamiento constante a la alza, al pasar de representar el 5.3% de las causas de morbilidad en 2001, a un 6.4% en 2007, lo que en números absolutos significa un registro de 4,899 decesos por aborto en 2001, contra 8,461 en 2007, un 42% de incremento. De ahí la relevancia de garantizar el acceso a la ILE en las mujeres que lo soliciten hasta la décima segunda semana de gestación, con las condiciones adecuadas de higiene, infraestructura y personal calificado, para disminuir la mortalidad materna y abatir el aborto clandestino. De septiembre 2007 a julio 2008, el sistema de salud del Distrito Federal atendió 9,338 interrupciones de embarazo.

## Adultos Mayores

### *Apoyo social al adulto mayor*

Con la creación del Instituto de Adultos Mayores hemos venido avanzando en acciones orientadas a fortalecer su autonomía, incrementar su grado de independencia a través de la participación de la familia, la comunidad y los grupos e instituciones civiles.

### *Pensión alimentaria ciudadana para adultos mayores de 70 años*

22. *La pensión para adultos mayores suma 419,500 derechohabientes.*

La Pensión Alimentaria para adultos mayores inició en 2001 con 150,000 beneficiarios, al primer semestre de 2008 el número fue de 419,500 y para al cierre de este año serán 430,000 adultos mayores los beneficiados. El monto de la pensión se incrementa con el aumento al salario mínimo. En 2001 era de 600 pesos mensuales y actualmente es de \$788.85 pesos. El presupuesto destinado a la Pensión Alimentaria el año pasado fue de \$3,700 millones de pesos, que cubrió al total de pensionados activos a esa fecha. Para 2008, el presupuesto asciende a \$3,983 millones de pesos.

El Gobierno del Distrito Federal llevó a cabo el cambio de las tarjetas electrónicas de la pensión alimentaria para incrementar los establecimientos que la reciben y contribuir a una mayor equidad en la distribución de la derrama económica que produce.

23. *Visitas médicas domiciliarias para adultos mayores.*

Asimismo, para atender a los adultos mayores que han perdido la capacidad para valerse por sí mismos y desplazarse a los centros de salud realizamos 11,200 visitas médicas a domicilio y se efectuaron 900 consultas de subsecuencia.

## Personas con Discapacidad

24. *Está vigente el respaldo a 70,688 personas con discapacidad, con un apoyo mensual de medio salario mínimo.*

Se respaldan los proyectos de vida de 70,688 personas con discapacidad, con un apoyo económico mensual de medio salario mínimo, lo que implica un presupuesto anual de \$642.6 millones de pesos destinados a favorecer el desarrollo de capacidades diferentes. Adicionalmente, brindamos atención a cerca de 16,000 personas con algún tipo de discapacidad en las 16 Delegaciones Políticas del Distrito Federal.

## Igualdad y diversidad social

A través de la Red Interinstitucional de Atención a la Diversidad Sexual (RIADS) integramos el Catálogo de Servicios a 22 instituciones del Gobierno del Distrito Federal para la comunidad LGBTI; capacitamos a 544 funcionarias y funcionarios públicos de 22 instituciones en aspectos jurídicos de combate a la discriminación, VIH, homofobia, historia del movimiento LGBTI, entre otros. Además, participamos en la primera reunión de planeación de los juegos Outgames 2009 en Copenhague y elaboramos la propuesta de la Ciudad de México para este evento.

## Asistencia social y apoyo a las familias

El trabajo con la población en pobreza extrema se concentra en la satisfacción de cinco necesidades: alimentación, salud, educación, formación de habilidades productivas y asistencia jurídica. En este sentido, proporcionamos una despensa mensual a 5,833 beneficiarios en condiciones de vulnerabilidad, fundamentalmente a menores de cinco años, adultos mayores de menos de 70 años y enfermos de VIH-Sida.

El incremento en el precio de los artículos de primera necesidad obligó la acción emergente de gobierno para compensar el efecto negativo en las 496,000 familias consumidoras de leche LICONSA, que recibieron un vale de \$100.00 pesos cada una, canjeable por productos de consumo básico. Posteriormente continuamos con la entrega de 503,460 vales con un costo nominal de \$100.00 pesos cada uno, y 503,225 despensas integradas por nueve productos de la canasta básica.

*25. Las 496,000 familias beneficiarias de leche Liconsa, recibieron un apoyo complementario de \$100.0 y una despensa.*

### *Territorialidad de la política social*

La exigibilidad de los derechos depende del conocimiento de la existencia de bienes y servicios a los que, por ser habitante de esta Ciudad, se tiene acceso. En ese sentido, pusimos en marcha el Programa Mesas Territoriales de Atención Social (METAS) con el que dimos atención directa a más de 50,000 personas; y el de Regiones Especiales para la Equidad y el Desarrollo Social (REDES), donde celebramos alrededor de 1,000 asambleas, con la presencia activa de 60,000 asistentes.

Para desarrollar un proceso participativo de mejoramiento de los espacios públicos, principalmente en aquellos con alto grado de conflictividad social y/o marginación, inicié en el 2007 el Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial, con 49 proyectos y una inversión de más de \$83 millones de pesos. En 2008 sumamos 71 proyectos más y dimos continuidad a 31 proyectos de los iniciados en 2007, con un presupuesto de \$130 millones de pesos.

*26. Las iniciativas de mejoramiento barrial de las comunidades son apoyadas con \$130 millones de pesos.*

A este esfuerzo se suma la iniciativa “Por una ciudad para compartir y disfrutar” mediante la cual llevamos a cabo la rehabilitación física de 97 espacios públicos.

27. Avance de un 87% en la meta sexenal de atención a 1,200 unidades habitacionales.

Este Gobierno estableció el compromiso de intervenir en el mejoramiento de 1,200 unidades habitacionales, iniciamos el Programa Social para Unidades Habitacionales de Interés Social OLLIN CALLAN Con Unidad en Movimiento, en julio de 2007, en 818 unidades habitacionales, para septiembre de 2008 extendimos la atención a 1,042. Un 87 % de cobertura sobre la meta original, con lo que beneficiamos a 15 millones de personas.

28. Acceso a servicios de salud de calidad a la población sin seguridad social laboral, con 1.5 millones de consultas de medicina general.

## Salud

La política de salud del Gobierno del Distrito Federal tiene como eje central la equidad, para abatir la desigualdad y lograr que el 46% de los capitalinos que no cuentan con protección de seguridad social accedan a los servicios de salud. Por ello, otorgamos 1,549,795 consultas generales y 467,462 especializadas.

Adicionalmente realizamos la promoción, protección, prevención, vigilancia y control epidemiológico, de fomento y regulación sanitaria, así como de atención médica de primer y segundo nivel.

29. Servicios de salud a zonas marginadas con Unidades Médicas Móviles.

### Unidades Médicas Móviles

Con estas Unidades acercamos el servicio médico a las colonias consideradas zonas de alta y muy alta marginación. Realizamos 60,894 consultas generales, 6,503 consultas de especialidad, 189,529 estudios de laboratorio, 4,579 mastografías y 6,512 colposcopías, y para finales de septiembre se estima alcanzar un total de 71,511 consultas generales, 7,222 consultas de especialidad, 213,443 estudios de laboratorio, 5,591 mastografías y 7,061 colposcopías.

30. Servicios de medicina preventiva para la población vulnerable

### Servicios de medicina preventiva a población abierta del DIF

Se brindan cerca de 407,000 servicios de medicina preventiva, fundamentalmente a niños, mujeres, hombres y personas de la tercera edad, además de asesorías en planificación, servicios de vacunación y de odontología.

31. El padrón de usuarios cuenta con 3.5 millones de personas inscritas.

### Servicios Médicos y Medicamentos Gratuitos

A la fecha contamos con 3,500,471 inscritos en el padrón de usuarios. Hemos mejorado la eficiencia en su gestión y durante el primer semestre otorgamos 1,558,687 consultas de gratuidad.

32. Servicios médicos de especialidad y medicina a distancia.

### Nuevos servicios médicos

Incorporamos nuevos servicios como la diálisis peritoneal, hemodiálisis y la cardiología intervencionista; establecimos la cirugía de cataratas, el trasplante de cornea y renal, la medicina a distancia con el apoyo de Locatel, la interrupción legal del embarazo y la entrada en vigencia de la Ley de Voluntad Anticipada.

Con el servicio de medicina a distancia vinculamos a los habitantes del Distrito Federal con los programas y servicios médicos de la SSDF, ofreciendo servicios de orientación médica, consulta

psicológica, canalización a servicios médicos de urgencias, atención de quejas y denuncias relacionadas con infracciones a la ley de protección a los no fumadores, orientación y canalización oportuna a pacientes en proceso de Interrupción Legal del Embarazo. Con este servicio atendimos 85,906 llamadas.

#### *Ley de Voluntad Anticipada (LVA)*

A partir de la entrada en vigor de la Ley, iniciamos la operación del programa con el propósito de brindar atención médica a pacientes de cualquier edad en estado terminal. Para ello, elaboramos el Reglamento y el Manual de Procedimientos y Lineamientos de Operación para los Hospitales Privados, asimismo, capacitamos al personal médico de los hospitales de la red, y realizamos acciones de inducción y difusión de la LVA.

#### *Salud sexual y reproductiva*

Con el propósito de disminuir las enfermedades por transmisión sexual, la tasa de fecundidad, embarazo, parto y puerperio, efectuamos campañas de promoción en salud sexual y reproductiva, consultas a embarazadas y de planificación familiar.

Reforzamos los comités de expediente y mortalidad materna y estamos gestionando la incorporación del sistema de información electrónica en planificación familiar a mediano plazo. Realizamos el curso “Salud sexual y reproductiva en adolescentes” dirigido al personal de salud.

De septiembre 2007 a julio de 2008, hemos realizado 198,160 consultas a embarazadas; 27,530 tamizajes a recién nacidos; y 84,599 consultas de planificación familiar.

#### *VIH-SIDA*

El VIH-SIDA es considerado un problema de salud mayor en México, ocupa el 11º lugar de mortalidad en hospitales de la red; por ello la importancia de otorgar atención médica integral a los individuos con VIH positivo u otra infección de transmisión sexual (ITS), así como actividades de prevención de estas enfermedades.

Reinauguramos la Clínica Especializada Condesa, la cual servirá para cambiar la cultura entre la población, al proporcionar conocimiento de sexualidad, con equidad de género y respeto a las preferencias sexuales y con una vida libre e informada. Esta Clínica es considerada la más avanzada en atención de VIH-Sida en México y en América Latina y tiene inscritos 8,600 enfermos. Desde su apertura, alrededor de 6,000 son usuarios activos, de los cuales 3,500 reciben medicamentos antirretrovirales.

Como parte del esfuerzo para generar una cultura de prevención y cuidado de esta enfermedad, en el mes de agosto se efectuó la Conferencia Internacional de SIDA en la Ciudad de México, evento que reunió a más de 20,000 participantes, además de académicos y especialistas en la prevención y combate al VIH-SIDA.

33. *Prioridad a una cultura de prevención en salud sexual y reproductiva.*

34. *Reinauguración de la Clínica Especializada Condesa, en atención de VIH-SIDA.*

35. Realizamos 101,906 tratamientos de obesidad.

### *Detección y control de obesidad*

Un fenómeno que se ha convertido en un problema de salud pública en nuestro país es la obesidad. Esta realidad obliga a la puesta en operación de políticas públicas orientadas a concientizar a la población sobre los riesgos que implica la obesidad, así como a divulgar la información de educación en salud respecto a los estilos de vida saludables, a fin de prevenir consecuencias como la Diabetes Mellitus e Hipertensión Arterial. Al mes de julio realizamos 87,678 detecciones positivas y 101,906 tratamientos de obesidad.

36. Aplicación de 4.6 millones de dosis de vacunas.

### *Vacunación universal*

La vacunación universal garantiza la seguridad sanitaria de la población. Al mes de julio aplicamos 4,575,958 dosis de diversas vacunas; en la temporada invernal aplicamos 219,517 dosis en el grupo de 6 a 23 meses, 227,010 dosis en el grupo de adultos mayores, adicionalmente aplicamos 65,735 dosis de vacuna antineumocócica 23-valente en adultos mayores; a septiembre de 2008 se habrán aplicado un total de 4,916,314 dosis de vacunas.

37. Brindamos tratamiento en 19 Clínicas de Tabaquismo.

### *Prevención y control de adicciones*

Se puso en marcha del Plan Maestro contra las Adicciones, así como con la instrumentación de la Ley de Protección a la Salud de los No Fumadores, la realización de dos campañas sobre tabaquismo y la capacitación del personal que brinda tratamiento en 19 Clínicas de Tabaquismo recién inauguradas. Asimismo, hemos acreditado 230 Unidades de Salud; 20 edificios del GDF, la Universidad Autónoma y preparatorias del Distrito Federal como edificios libres de humo de tabaco y acreditaremos 48 establecimientos que atienden adicciones en las 16 Jurisdicciones Sanitarias.

38. Uno de los pilares de la sustentabilidad de la Ciudad está en las políticas públicas a favor de la población rural.

## Equilibrio urbano-rural

Uno de los objetivos principales del Gobierno del Distrito Federal es abatir la desigualdad entre los grupos más desfavorecidos en particular la población indígena, rural y migrante.

En el espacio rural del Distrito Federal están en marcha programas como el turismo alternativo, Mejoramiento de Traspacios; Fomento a las Actividades Agropecuarias y a la Agroindustria; Programa Integral del Maíz; Cultivos Nativos y Herbolaría; Fomento a la Producción Orgánica; Programa Mujer Rural e Indígena; Fomento y Difusión de Derechos y Acceso a los Servicios Públicos para la Población Indígena y Pueblos Originarios; y, Difusión y Promoción de las Lenguas Indígenas.

39. Producción de maíz con semillas criollas en 1,000 hectáreas.

En materia agrícola ha sido relevante la respuesta al apoyo orientado a los productores de maíz con semillas criollas y mejoradas, para una extensión de 1,000 hectáreas, así como la aplicación de insumos para la producción; hacia fin de año se prevé la consecución del programa para el siguiente ciclo agrícola.

En materia indígena logramos la liberación de 40 presos indígenas, reclusos en centros de readaptación del Distrito Federal, después de la revisión de 478 de 500 expedientes. Para finales de éste año esperamos liberar 20 más para una meta total de 60 personas liberadas.

*40. Liberación de 40 presos indígenas.*

Para promover el ejercicio de los derechos sociales, económicos y culturales de los pueblos originarios realizamos 58 asambleas, recibimos y aprobamos 49 proyectos evaluados por un Comité Técnico integrado por académicos, personal del GDF y miembros representantes de pueblos originarios.

Destaca la apertura de las Casas de la Ciudad de México en las ciudades de Los Ángeles y Chicago, E.U.A., con esto, pretendemos afianzar los lazos de comunicación de los migrantes originarios del Distrito Federal con la Ciudad de México.

*41. Casas de la Ciudad de México en Los Angeles y Chicago para apoyar a los migrantes.*

## Capital del Deporte

El deporte para todas y para todos es un elemento indispensable en los esfuerzos de construcción de la Ciudad de México como ciudad capital del deporte. Para ello, trabajamos en tres vertientes, el apoyo al deporte de alto rendimiento; el impulso del deporte estudiantil y la promoción del deporte comunitario.

Mantuvimos los apoyos a 530 medallistas y 45 atletas de alto rendimiento, incorporados al Fondo de Apoyo a Deportistas de Alto Rendimiento. Realizamos 42 eventos selectivos de las disciplinas olímpicas.

*42. Respaldo a 530 medallistas y 45 atletas de alto rendimiento.*

En materia de deporte estudiantil, creamos las Unidades de Iniciación Deportiva, con la aspiración de que sus egresados se incorporen a las Escuelas Técnicas de Desarrollo de Talentos Deportivos. Se instalaron 74 clubes deportivos y recreativos en 17 preparatorias del Instituto de Educación Media Superior.

Para impulsar al deporte comunitario, se incorporó y capacitó a 200 promotores, que atienden en los módulos deportivos ubicados en las 16 demarcaciones de la Ciudad, a un total de 30,000 beneficiarios directos y 100,000 beneficiarios de manera indirecta.

*43. Capacitación a 200 promotores de deporte comunitario.*

Realizamos 139 actividades de promoción deportiva de diversa índole, como: carreras pedestres, caminatas, torneos de fútbol, básquetbol y voleibol, funciones de box y lucha libre, regatas, entre otros, a los cuales asistieron alrededor de 260,000 personas. Se participó en la organización de los paseos dominicales y las 11 ediciones del Ciclotón Familiar, que suman la realización de aproximadamente 300,000 paseos-ciclista.

Realizamos los II y III Juegos del Deporte Adaptado y el Mundialito Callejero respectivamente, con la participación de más de 700 niños y jóvenes, llevamos a cabo el IX Torneo Copa Telmex

2007, al cual se inscribieron más de 18,000 jugadores. Llevamos a cabo el Día del Desafío, en el que alrededor de 35,000 personas participaron en caminatas, carreras, gimnasia, bailes, paseos en bicicleta, natación, juegos de fútbol, voleibol y básquetbol.

## Participación y transparencia en la política social

### *Guía de los Programas y Servicios Sociales que Ofrece el GDF*

44. *Difusión de programas y servicios para hacer efectiva su accesibilidad.*

En el mes de mayo presentamos “La Guía de los Programas y Servicios Sociales que Ofrece el Gobierno del Distrito Federal”, en la cual se agruparon 133 programas y 77 servicios que ofrecen 31 dependencias del GDF. Ésta es una importante herramienta para mejorar la accesibilidad, promoción y transparencia del ejercicio público y para que las y los habitantes de la Ciudad conozcan, ejerzan y exijan sus derechos.

### *Consejo de Evaluación del Desarrollo Social*

Dentro del proceso de institucionalización de la política social y como parte de un nuevo ciclo de diseño institucional, fue creado el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social. Entre sus funciones se plantea la consolidación y profundización de los instrumentos de evaluación, transparencia y rendición de cuentas, así como el involucramiento ciudadano en la toma de decisiones públicas.

### *Hacia un gobierno de proximidad. Locatel: una llamada de solución*

La esencia de Locatel es ser el vínculo de información y atención entre la población y el Gobierno del Distrito Federal, a través de sus distintos servicios que permiten orientar a los usuarios acerca de horarios, trámites y servicios, así como de los programas vigentes del Gobierno y la forma de acceder a ellos.

45. *Con Locatel atendimos 18.9 millones de solicitudes de servicio y orientación.*

Se proporcionaron un total de 18,858,314 servicios de orientación telefónica a la población sobre los programas y políticas públicas del GDF. Cabe resaltar que Locatel y su servicio TRAMITEL obtuvieron el Primer Lugar y la Estatuilla de Oro en la Categoría Mejor Atención Ciudadana, organizado por el Instituto Mexicano de Telemarketing.

### *Sistema de Información del Desarrollo Social*

Mediante el Sistema de Información y Desarrollo Social (SIDESO), ([www.sideso.df.gob.mx](http://www.sideso.df.gob.mx)) es posible consultar los Lineamientos y Reglas de Operación de los programas sociales de nueve secretarías y 15 Delegaciones. Así como los padrones de beneficiarios de diversos programas sociales operados por seis secretarías y 11 Delegaciones políticas.

# NUEVO ORDEN URBANO

Establecimos como un eje de acción de nuestro gobierno, la conformación de un nuevo orden urbano, una nueva estructura urbana sustentada en la recuperación de espacios públicos para la apropiación colectiva de la ciudad; la modernización de la infraestructura urbana para asegurar la accesibilidad y el equipamiento, con atención prioritaria a las necesidades de la comunidad en general.

La restitución del espacio urbano a la sociedad es prioritaria para vitalizar la cultura urbana, promover la convivencia y restablecer los vínculos de solidaridad y de nuevas formas de vida colectiva y de participación social.

Instrumentar políticas públicas para un nuevo orden urbano comprende acciones en diversos niveles de intervención que están asociados a la definición de proyectos ordenadores, la recuperación de los espacios públicos y la modernización de la infraestructura.

En esta perspectiva de acción destacan los avances del Programa “Por una ciudad para compartir y disfrutar” con la incorporación de procesos participativos en 97 espacios públicos para su recuperación social y transformación en espacios comunitarios de convivencia social y construcción ciudadana. Esa dinámica está asociada a un plan general de intervención con políticas públicas para el nuevo orden urbano.

*46. Con la participación vecinal creamos 97 espacios comunitarios de convivencia social.*

Asimismo es relevante, el reconocimiento al compromiso de la sociedad civil organizada, para participar comprometidamente en la formulación del espacio urbano, de ahí la importancia de la instalación del Consejo para el Desarrollo Urbano Sustentable de la Ciudad de México, conformado por más de 120 personalidades de la sociedad civil, especialistas en arquitectura, urbanismo, ingeniería, medio ambiente y académicos. En una primera etapa, el Consejo tendrá como objetivo identificar los temas y formular la agenda de desarrollo sustentable.

*47. Más de 120 personalidades de la sociedad civil integran el Consejo para el Desarrollo Urbano Sustentable de la Ciudad de México.*

## *Niveles de intervención para el nuevo orden urbano*

Con los proyectos ordenadores y estratégicos iniciamos el proceso de recuperación de espacios en desuso, de disminución de las desigualdades sociales, de incremento del equipamiento regional y local y la creación de las condiciones para el desarrollo ordenado y sustentable.

*48. Proyecto ordenadores para el desarrollo de la estructura urbana.*

Entre los proyectos de mayor significado se encuentran: “Plaza y Símbolo del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución” (primera parte); “Concurso para el Mejoramiento Urbano de la calle Carrillo Puerto, Plaza Hidalgo y Jardín Centenario”, en la Delegación Coyoacán; y “Mejoramiento Urbano de la Alameda Norte y de Norte Pensil”;

la recuperación del Centro Histórico, la conclusión de los estudios preliminares y la idea conceptual del Plan Maestro Xochimilco.

49. Se realiza el diseño de 7 proyectos de regeneración urbana.

Para la detección de polígonos de la ciudad con alto grado de deterioro o subutilización de la infraestructura, durante 2008 se realiza el diseño de siete proyectos localizados principalmente en las Delegaciones Miguel Hidalgo y Azcapotzalco; se atiende básicamente la regeneración urbana, la infraestructura de centros deportivos, la atención al mobiliario y equipo urbano y los barrios de la Ciudad con un presupuesto de \$27,350,000.00

El acceso de la población a las condiciones básicas para una vida digna es desigual y limitado. En ese contexto, se desarrollaron ocho proyectos de equipamiento social y Centros de barrio para brindar atención a la población con mayor índice de desigualdad.

### *Vivienda*

Un componente central para la tranquilidad de las familias está en la consolidación del patrimonio, en la seguridad que aporta la propiedad de una vivienda. Elemento fundacional del nuevo orden urbano está en la atención del rezago existente de vivienda de interés social, a través de la operación de dos programas: el Programa de vivienda en conjunto y el Programa de mejoramiento de la vivienda.

50. Créditos para vivienda nueva y mejoramiento de vivienda para más de 20 mil familias.

Se otorgaron 20,023 créditos de vivienda y se espera que al cierre de septiembre de 2008, se tenga un acumulado de 23,482 créditos (7,985 de vivienda nueva y 15,497 de mejoramiento y ampliación). Ello representa un avance de 21% con relación a la meta de 200,000 acciones de vivienda comprometidas para el 2012.

Brindamos apoyo para pago de renta a familias en situación de riesgo hasta el momento de la entrega de la vivienda. El monto erogado por este concepto, durante el mes de enero 2008, fue superior al millón de pesos y al mes de julio disminuyó a 516,000 pesos, lo que significa un decrecimiento de 50% en la erogación de subsidios.

### *Centro Histórico*

51. Avanzamos en la recuperación de la belleza y monumentalidad del Centro Histórico.

Uno de los principales proyectos del actual Gobierno es recobrar el embellecimiento y monumentalidad del Centro Histórico. Para ello, se impulsaron alternativas culturales, de encuentro, y esparcimiento para la población. Asimismo, se presentaron los proyectos de reordenación integral del transporte público, la transformación del Eje Central y la reintroducción del tranvía de última generación.

Con el apoyo de grupos ambientalistas y arquitectos, se han aplicado soluciones para aumentar el espacio jardinado en estructuras verticales o azoteas. Se desarrollan aplicaciones tecnológicas para establecer nuevos mecanismos de control de niveles sonoros y diseñar estrategias para el tratamiento del agua en las fuentes de la Alameda.

Para brindar una imagen nocturna atractiva y segura, así como aumentar el alumbrado público con un menor consumo energético, menor cantidad de postes y mejores niveles de iluminación creamos un programa especial de iluminación de edificios públicos en el Centro Histórico. Éste inició con la iluminación arquitectónica de las fachadas de los Templos de Santo Domingo, la Santísima, Museo José Luis Cuevas y la Casa de la Primera Imprenta. Próximamente se iniciará la iluminación arquitectónica de la Plaza Tolsá.

52. *Alumbrado público con menor consumo energético, menor cantidad de postes y mayor iluminación.*

Se inauguró la puerta de entrada al Centro Histórico denominada Puerta 1808, escultura de 15 metros de altura realizada por Manuel Felguérez ubicada en el cruce de Avenida Juárez y Reforma y que se ha convertido en uno de los símbolos de la conmemoración del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana.

## Infraestructura para un nuevo orden urbano

Durante este año, el Gasto en Inversión ha representado el 28% del gasto programable total, lo cual ha permitido mantener los niveles de inversión en agua potable y drenaje, infraestructura en servicios públicos, financiamiento de nueva infraestructura de transporte, así como obras en vialidades primarias y para el mejoramiento de la imagen urbana de la Ciudad. Durante este periodo se han autorizado alrededor de 96 proyectos que comprenden más de un ejercicio. El monto total de dichos compromisos representa cerca de \$28,857 millones de pesos que se han utilizado para financiar proyectos estratégicos para la ciudad.

53. *El 28% del gasto programable se dedica a infraestructura y servicios.*

### *Infraestructura social*

Frente a los problemas de abandono, maltrato y explotación infantil, de adultos mayores y mujeres, se inició la construcción de cinco nuevos Centros Comunitarios DIF-DF con una inversión total de \$364.5 millones de pesos.

Llevamos a cabo la remodelación y mantenimiento mayor en los Centros de Atención e Integración Social de Azcapotzalco, Coruña Hombres y Villa Mujeres, así como en 16 Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Familiar.

Concluimos la primera etapa del campus Cuauhtepac de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, en la Delegación Gustavo A. Madero. Iniciaron los trabajos de edificación de la segunda etapa del Campus San Lorenzo de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Realizamos trabajos de restauración, rehabilitación y ampliación de instalaciones en diversos planteles de educación básica.

54. *Infraestructura para la educación. Campus Cuauhtepac de la UACM.*

## Infraestructura vial

El incremento del parque vehicular satura la infraestructura vial y provoca una disminución considerable en el promedio de velocidad de los automóviles. Por ello, se ha iniciado la ampliación y modernización de la infraestructura vial, así como un programa intensivo en la con-

55. *Renovación de avenidas y construcción de puentes vehiculares y peatonales.*

servación y mantenimiento de las vialidades existentes, con el fin de lograr mayor movilidad y fluidez en el desplazamiento de los habitantes de la ciudad.

Renovamos las principales avenidas como el tramo uno del Circuito Interior, que va de Viaducto a Oceanía, y el tramo dos de Oceanía a Congreso, el viaducto Tlalpan a Santa María, la vía Tapo, el Eje Central en el tramo de Río de los Remedios a Paganini, Legaría en su tramo de Periférico a Mexico-Tacuba y el Eje 1 Norte en el tramo de Av. Gran Canal a Calle 7.

Terminamos la construcción de los puentes vehiculares de la Calzada de la Virgen, el deprimido Constituyentes-Acueducto y el Puente Santa Ana-Eje 3 oriente. Renovamos 14 puentes peatonales, tres en la zona del Distribuidor Vial Muyuguarda, dos en la zona de Santa Anna-Eje 3 Oriente, tres en Distribuidor Vial La Virgen, cuatro en la zona de Ermita-Zaragoza, uno en Constituyentes Acueducto y concluimos la rehabilitación de uno en el Anillo Periférico.

### *Proyecto Integral para la Construcción de cinco Puentes Vehiculares en el Circuito Interior*

Se iniciaron los trabajos de rehabilitación y mejoramiento urbano de esta vía, cambiando la superficie de rodamiento por concreto hidráulico y la construcción de puentes vehiculares que permitan operar esta vialidad como acceso controlado.

Los trabajos para la construcción de los siguientes cinco puentes vehiculares son, Revolución-Molinos; México Coyoacán-Río Churubusco; Ermita Iztapalapa-Las Torres Churubusco; Avenida Trabajadoras Sociales (Eje 6 Sur)-Río Churubusco, y Purísima (Eje 5 Sur)-Río Churubusco.

La inversión bianual asciende a \$1,000 millones de pesos y se programa su conclusión para el mes de julio de 2009.

### *Infraestructura para el transporte público*

Los problemas de transporte afectan la competitividad con la pérdida de millones de horas de trabajo; para que los habitantes de la Ciudad de México puedan desplazarse con fluidez y seguridad, debe modernizarse el transporte público y desincentivar el uso del vehículo privado.

56. Línea 12 del metro con 24.3 km y 23 estaciones.

El 19 de junio de 2008 se adjudicó el proyecto integral de la línea 12 de Metro de Tlahuac-Mixcoac, con 24.3 km de longitud, 23 estaciones y con estación terminal en Tlahuac y una terminal provisional en Mixcoac; las obras iniciaron en el mes de julio de 2008.

Se concluyeron los trabajos de ampliación de la Línea 1 del Metrobús, desde Doctor Gálvez hasta el monumento El Caminero, con una extensión de 8.5 kilómetros.

57. Construcción de la línea Doctor Gálvez-Caminero con 8.5 km.

Se continúa con la construcción del Corredor 3 del Metrobús que dará servicio en el Eje 4 Sur, desde Tacubaya hasta Tepalcates, con una extensión de 23 km para atender una demanda aproximada de 295,000 viajes por día.

Asimismo, se continua con los trabajos de rehabilitación de los Centros de Transferencia Modal (CETRAM's) de Tepalcates y Pantitlán para brindar un mejor servicio en la movilidad del transporte.

*Mantenimiento integral de la infraestructura de la Ciudad de México*

Se ha dedicado una atención especial a la red vial primaria. Se han realizado acciones de repavimentación, bacheo, reparación de banquetas, mantenimiento de arbolado y áreas verdes, balizamiento, desazolve, conservación y mantenimiento de la red de alumbrado público y mobiliario urbano.

Al respecto, se realizan trabajos en el Eje 1 Norte, Viaducto Tlalpan, Vía Tapo, Paseo de la Reforma, Eje 6 Sur, Fray Servando Teresa de Mier y Eje Central, entre otras, con un avance del 50%.

En los programas de repavimentación y bacheo se ha atendido a la fecha una superficie de 980,000 m<sup>2</sup> y se ha dado mantenimiento a 20 km de protecciones viales de la red primaria. De igual forma en el señalamiento vertical se colocaron un total de 1,751 piezas; y con relación al balizamiento horizontal se realizó un total de 446 km de vialidad.

58. Repavimentación y bacheo en 980,000 m<sup>2</sup>

Se pusieron en servicio 47,000 luminarias, se podaron 22,759 árboles y se retiraron 11,144 m<sup>3</sup> de escombros en diversos puntos de la Ciudad de México, las acciones tuvieron un costo de \$56 millones de pesos.

Adicionalmente, se realizan acciones para la eliminación de grafitis en las vialidades primarias a través del lavado y la aplicación de pintura en 55,000 m<sup>2</sup> de superficie recuperada. Con el Programa de Reordenamiento de Anuncios para el Rescate de la Imagen Urbana, se efectuaron 578 clausuras.

59. Limpieza de grafitis en 55,000 m<sup>2</sup>



# SUSTENTABILIDAD DE LA CIUDAD

Una de las principales acciones se refiere a la protección contra incendios forestales. Combatimos 972 siniestros que afectaron una superficie de 1,745.26 ha y realizamos trabajos de prevención física, cultural y de combate de incendios forestales.

Con el Programa de Reforestación Rural plantamos 641,000 árboles y en lo que se refiere al fortalecimiento de vigilancia para evitar el crecimiento de la mancha urbana, protegimos los ecosistemas en aproximadamente 87,294.36 ha correspondientes al suelo de conservación del Distrito Federal.

Mediante el Programa de Fondos de Apoyo para la Conservación y Restauración de los Ecosistemas a través de la Participación Social, el Gobierno del Distrito Federal asume la iniciativa de garantizar la permanencia de los ecosistemas de las microcuencas, la biodiversidad, los recursos naturales y genéticos, los bienes y servicios ambientales que el suelo de conservación aporta a la ciudad. Para ello, apoyamos 160 proyectos de los Fondos para la Conservación y Restauración de Ecosistemas (FOCORE); y 516 proyectos financiados con el Apoyo para la Participación Social en Acciones para la Conservación y Restauración de los Ecosistemas (APASO), en las Delegaciones Álvaro Obregón, Magdalena Contreras, Tlalpan, Xochimilco y Milpa Alta.

*60. Apoyo al sector rural para asegurar la conservación y restauración de los ecosistemas.*

Para proteger los recursos naturales en el suelo de conservación se realizan operativos a fin de detectar y detener a taladores clandestinos. Así, realizamos 445 actos de inspección, en los que se logró la clausura de 342 construcciones irregulares en suelo de conservación; instalamos 81 retenes, con lo que logramos evitar la disposición inadecuada de 500 m<sup>3</sup> de cascajo, sancionamos a 57 transportistas ilegales de residuos de la construcción, y clausuramos siete Gotcha's.

Mediante la acción climática, que comprende igualmente a la zona urbana, se puede acceder a una mayor habitabilidad del espacio público. Resulta relevante la reforestación en la Ciudad a partir de la operación del Plan maestro de Chapultepec y la rehabilitación integral del bosque de San Juan de Aragón.

*61. Operación del Plan Maestro de Chapultepec y rehabilitación integral de San Juan de Aragón.*

En Chapultepec, el Gobierno del Distrito Federal realizó trabajos en 178.26 ha de áreas verdes en la primera y segunda sección, así como el saneamiento del arbolado mediante la remoción de 181 árboles secos y de alto riesgo y la poda de 106 árboles (ramas bajas y de alto riesgo). Se realizó la limpieza de 86,393.5 m<sup>2</sup> de los lagos de la primera y segunda sección. Se recogieron 4,500 kg de PET, se barrieron 593,460 m<sup>2</sup> y se despapelaron 11,037,000 m<sup>2</sup>.

En San Juan de Aragón, el Gobierno de la Ciudad destinó 90 millones de pesos para la primera etapa de su rehabilitación. La ejecución de este proyecto significa para los habitantes de la zona nororiente y municipios vecinos un espacio recreativo, en la categoría de Área de Valor Ambiental, que mitiga los efectos ocasionados por diversas fuentes de contaminación, entre ellas el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

### *Agua*

62. Más de \$22,000 millones de pesos en el Programa de Manejo Sustentable del Agua.

Se presentó el Programa de Manejo Sustentable del Agua para la Ciudad de México, a fin de mejorar la infraestructura, manejo adecuado y tratamiento del agua. El programa compromete una inversión superior a los \$22,000 millones de pesos para el Gobierno del Distrito Federal, dentro de una inversión de \$50,000 millones de pesos que debe incluir recursos de las administraciones del Estado de México y del Gobierno Federal, por tratarse de obras en beneficio del Valle de México.

63. Construcción de plantas potabilizadoras para Iztapalapa.

Para el Gobierno del Distrito Federal es un compromiso ineludible mejorar la calidad y gestión ambiental del agua suministrada en la Delegación Iztapalapa. Para ello avanzamos en la conclusión de plantas potabilizadoras como La Caldera, Santa Catarina y Xaltepec, cuya capacidad conjunta es de 1,500 litros por segundo y que beneficiarán directamente a los habitantes de Iztapalapa.

64. Rehabilitación de 120 km. de red de agua potable.

Por causa de fugas se desaprovecha un 35% del caudal de abastecimiento de agua potable y con ello se pierde la continuidad en el abasto de algunas zonas del Distrito Federal. Para solucionar este problema actuamos fundamentalmente en dos frentes: sectorización del sistema y rehabilitación de redes. Así, rehabilitamos 120 km de la red de agua potable en este año, que agregados a lo realizado en lo que va de la administración suman 550 km; en 2007 se construyeron 60 sectores y en 2008 se trabaja en la puesta en marcha de 98 sectores adicionales a los existentes para una distribución homogénea de caudales.

La sobreexplotación del acuífero de la Ciudad de México obliga a realizar acciones para su recarga artificial y para restablecer en forma gradual su equilibrio. Los pozos de absorción permiten la infiltración de agua pluvial al acuífero y ayudan a resolver los encharcamientos en beneficio de zonas específicas del Distrito Federal. Nos fijamos la meta de 500 pozos de absorción construidos para el año 2012.

### *Rehabilitación del Emisor Central, del Interceptor Poniente del Drenaje Profundo construcción de plantas de bombeo de agua residuales*

65. Construcción de 4 plantas de bombeo para incrementar la capacidad del sistema del drenaje.

El efecto del hundimiento del suelo en la Ciudad de México hace ineludible la disposición de elementos que ayuden a vencer los cambios de elevación en el desarrollo del sistema de drenaje. Por ello, se construyeron cuatro plantas de bombeo que logran incrementar en 50 metros cúbicos por segundo la capacidad del Gran Canal.

Iniciaron los trabajos de reparación y rehabilitación de 12 lumbreras del Emisor Central y se repararon los 350 metros lineales con mayor deterioro, para desalojar eficientemente las aguas negras y pluviales de la Ciudad y reducir el riesgo de inundaciones.

El Interceptor Poniente nunca tuvo un mantenimiento semejante al que recibió en el presente año. Se dio mantenimiento a 10 km de túnel para recuperar su capacidad de conducción y disminuir los riesgos de inundaciones severas.

### *Aire*

A pesar de existir una notable reducción en la concentración de contaminantes en el aire de la ZMVM, la de ozono aún alcanza índices altos en muchos días del año. Los vehículos que circulan en la Metrópoli emiten del 34 al 82% de los precursores de ozono, razón por la cual resulta indispensable asegurar el mantenimiento vehicular que propicie la menor emisión posible de los vehículos en circulación.

En ese sentido, se reforzó el Programa de Verificación y se aplicaron límites de emisión más estrictos para unidades de gasolina en circulación. Al mes de julio se realizaron alrededor de 4.3 millones de verificaciones vehiculares de las cuales cerca del 13.3% tuvieron resultados no aprobatorios.

### *Residuos*

#### *Programa de Manejo Responsable de Pilas y Celulares Usados*

La ciudadanía deposita en 280 contenedores temporales para almacenaje sus pilas de desecho, con lo que se acopiaron 35,000 kg. Además, se inició la ampliación del programa para el acopio y reciclaje de teléfonos celulares usados. Para ello, se adaptaron los 280 muebles urbanos distribuidos en vías secundarias para recibir también los celulares.

#### *Programa de Manejo Adecuado de Neumáticos Usados*

La Secretaría del Medio Ambiente firmó un convenio para el manejo ambientalmente adecuado de neumáticos usados y de desecho, generados en el Distrito Federal. Se instalaron 18 centros de acopio para recibir y procesar alrededor de 3,000 llantas y se espera que para el final del tercer trimestre del año lleguemos a obtener 16,000 llantas del Sistema de Transporte Colectivo Metro y aproximadamente 180 toneladas de la Delegación Iztapalapa para su reciclaje.

#### *Plan de Manejo de Aceites Lubricantes Automotrices*

El Plan de Manejo de Aceites Lubricantes Automotrices usados opera en 28 estaciones de servicio, logrando un manejo y disposición adecuada, con un acumulado de 7,500 litros de aceite y 220,000 envases vacíos, a partir de su instrumentación.

66. Reforzamiento del programa de verificación para una mayor calidad del aire.

67. Acopio de 35 toneladas de pilas de desecho en 280 contenedores.

68. Instalación de 18 centros de acopio de llantas usadas.

### Cambio Climático

#### *Programa de Acción Climática de la Ciudad de México 2008-2012*

El Gobierno del Distrito Federal asumió el compromiso de mejorar la calidad ambiental global y de combatir el fenómeno del cambio climático. Diseñamos la agenda ambiental de la Ciudad de México e iniciamos la operación del Programa de Acción Climática de la Ciudad de México (PACCM)

69. Nuestra meta: dejar de emitir 7 millones de toneladas de bióxido de carbono.

El Programa establece como metas reducir siete millones de toneladas de bióxido de carbono equivalente en el período 2008-2012 y operar un programa integral de adaptación al cambio climático para el Distrito Federal.

#### *Captura y Aprovechamiento de Biogás en el Relleno Sanitario Bordo Poniente IV Etapa*

70. Aprovechar los residuos sólidos del Bordo Poniente para generar biogás.

En el relleno sanitario Bordo Poniente, IV etapa, se reciben cuatro millones de toneladas anuales de residuos sólidos urbanos, que generan emisiones de GEI a la atmósfera, en particular metano. Con un manejo adecuado se puede permitir la quema del gas metano en alrededor de 1.2 millones de toneladas de bióxido de carbono equivalente por año y generar energía eléctrica, reduciendo los impactos al medio ambiente. El Programa General de Desarrollo establece como uno de sus objetivos la captura del biogás que se genera en el Bordo Poniente; por ello, se realizan los estudios necesarios para el proyecto de Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL). Este proyecto también forma parte de las acciones de mitigación del PACCM.

#### *Naturación de azoteas*

La naturación de azoteas es un elemento integral para el desarrollo sustentable que brinda beneficios ambientales, sociales y económicos. El Gobierno del Distrito Federal a través de la Secretaría del Medio Ambiente, es el primero a nivel nacional en elaborar una norma técnica para la instalación de techos verdes, con el objetivo de garantizar la calidad de los trabajos. Una vez publicada la norma es factible ofrecer incentivos fiscales para impulsar la instalación de techos naturados.

#### *Licencia Ambiental Única para el Distrito Federal*

Se tienen reguladas ambientalmente a más de 5,500 empresas. 645 establecimientos solicitaron su licencia por primera vez y 2,787 actualizaron su información ambiental.

En cuanto a la inspección y vigilancia en suelo urbano, se realizaron 297 visitas de inspección a fuentes fijas de contaminación, se atendieron 209 denuncias ciudadanas y se brindó información personalizada a más de 2,600 ciudadanos.

### Movilidad

#### *Hoy No Circula Sabatino*

La propuesta de aplicar el programa Hoy No Circula Sabatino (HNCS) se presentó en el seno de la Comisión Ambiental Metropolitana. Se acordó de manera conjunta con el Estado de México apli-

car la medida a partir del sábado 5 de julio de 2008. A pocos meses del inicio de este programa, la Ciudad de México presenta mejores condiciones en la calidad del aire y mayor fluidez vehicular.

*71. Mejores condiciones en la calidad del aire con el Hoy no circula sabatino.*

### *Transporte Escolar*

Se estima que el transporte en vehículos de uso particular de los estudiantes hacia sus centros educativos representa el 20% del número de vehículos que circulan en la hora previa al ingreso a clase. Por otra parte, sólo el 5% de los alumnos utilizan el transporte escolar, en contraste con el 51% de estudiantes que llegan a la escuela en auto particular.

Para ello, el Programa de Transporte Escolar Obligatorio en su primer etapa 2008-2009 pondrá en marcha una prueba piloto en tres colegios del Distrito Federal y se espera obtener la obligatoriedad de este programa para el ciclo escolar 2009-2010, como consecuencia de la aprobación por parte de la ALDF de la iniciativa que modifica el marco jurídico.

*72. El 20% de los vehículos en circulación en la hora previa de ingreso a clases, transportan estudiantes a la escuela.*

### *Red de Ciclovías*

Por conducto de la Secretaría del Medio Ambiente inició la elaboración del Plan Estratégico de la Red de Ciclovías en la Ciudad de México para comenzar la construcción de 60 km de ciclovías para este año.

Como parte de la promoción del transporte no motorizado, el Programa Muévete en Bici, cuenta con la red de bicifuncionarios del Gobierno del Distrito Federal que promueve en el interior del Gobierno el uso de la bicicleta. La red realizó más de 31,000 viajes en bicicleta para llegar a los centros de trabajo.

Los Paseos Dominicales en Bicicleta se realizan todos los domingos del año y operan en el circuito de Paseo de la Reforma-Zócalo y en paseos alternos en diversas Delegaciones del Distrito Federal. Al mes de septiembre 2008, se efectuaron 73 paseos dominicales, de los cuales 37 corresponden al circuito Paseo de la Reforma-Zócalo y 36 paseos alternos en siete Delegaciones (Coyoacán, Xochimilco, Tlalpan, Venustiano Carranza, Gustavo A. Madero, Iztacalco y Azcapotzalco); asimismo, se realizaron 11 cicltones familiares, con una participación promedio por evento superior a las 9,900 personas.

### *Transporte*

El punto de partida de las acciones en materia de movilidad está en el impulso a la transformación y modernización del Transporte Público. Ejemplo de ello ha sido el Programa Integral para el Taxi, donde se actualizó la información de la Revista Vehicular Anual, se llevó a cabo el Prerre-gistro General de Vehículos sin título de concesión y se regularizan el 98% de concesionarios.

Por el deterioro de las instalaciones, infraestructura y equipamiento urbano, se puso en marcha un nuevo mecanismo de colaboración, participación y coinversión con los sectores social y privado para atender 17 CETRAMS.

*73. Nuevos mecanismo de colaboración y coinversión en obra pública.*

74. *Más de 300 mil usuarios beneficiados directamente con la línea del metrobús Dr. Gálvez-El Caminero*

Se concluyó la línea del Metrobús Dr. Gálvez-El Caminero, que incrementó en nueve kilómetros la ruta del Metrobús, se aumentó la oferta del servicio en 36 unidades y se mejoró la atención a los usuarios. Dichas mejoras benefician a más de 300 mil personas diariamente.

El Sistema de Transporte Colectivo Metro es la columna vertebral del transporte de la ciudad. Durante el 2008, el Metro transportó un promedio diario de 4.3 millones de pasajeros y recorrió un total de 23.4 millones de kilómetros.

La Red de Transporte de Pasajeros (RTP) alcanza 3,135.6 km y transporta un promedio diario de 568 mil pasajeros con boleto pagado y 97 mil usuarios exentos de pago. Para este mes de septiembre habremos alcanzado la cifra de 191.8 millones pasajeros con boleto pagado y un estimado de 33.1 millones de pasajeros exentos de pago dando un total de 224.9 millones de usuarios transportados.

75. *Nuevos sistemas de financiamiento para la Ciudad.*

En el marco del Programa de Acción Climática de la Ciudad de México, la Red de Transporte de Pasajeros ha contribuido con el arrendamiento puro de 145 unidades convencionales en condiciones de multianualidad hasta por cinco años, representando una inversión total de \$250 millones de pesos.

## Ciencia e investigación

Se desarrollaron diversos proyectos de investigación relacionados con las especies silvestres en apoyo a los programas de conservación en cautiverio de las mismas.

76. *Buscamos alternativas tecnológicas sustentables.*

Entre los proyectos científicos financiados se encuentra el manejo del arbolado urbano infestado por muérdago y por otros agentes que afectan su salud en el Valle de México. Desarrollar soluciones para contribuir al abasto de agua de calidad es otra de las líneas prioritarias de trabajo.

Para impulsar el desarrollo científico y tecnológico y la innovación en materia de energía, se llevaron a cabo estudios para reducir las necesidades de combustibles fósiles mediante el uso de fuentes de energía alternativa y el uso de mejores equipos de alumbrado.

Actualmente se realiza la prueba piloto del proyecto de alumbrado solar alternativo para el edificio del Instituto de Ciencia y Tecnología del DF. Con ello se pretende probar la tecnología para que tanto edificios, como vía pública, sean equipados con sistemas de energía solar de precio competitivo. Para la realización de este proyecto se firmó un convenio de colaboración entre el IPN, la UNAM y el CINVESTAV. Se ha destinado a este proyecto la cantidad de 1.8 millones de pesos y se pretende terminarlo en el presente año.

Una iniciativa de investigación adicional se orientó a diseñar e impulsar la implantación de un sistema integral de tratamiento de desechos sólidos para el Distrito Federal que minimice la necesidad de emplear sitios de disposición final.

# SEGURIDAD PARA TODOS

La seguridad de las personas y la protección de su patrimonio son responsabilidad absoluta del Estado. Para ello, y en respuesta a la demanda ciudadana de mayor seguridad, así como a los errores de operación públicamente reconocidos en los lamentables acontecimientos en la Delegación Gustavo A. Madero, donde hubo pérdida de vidas y luto de familias, se instrumenta la reorganización total de las dependencias del área de seguridad y procuración de justicia, abarcando tanto la operación policial en su conjunto, como las estructuras administrativas de control operativo, el sistema de rendición de cuentas y la evaluación de los cuerpos policiacos.

Para ello, estamos integrando a todos los cuerpos policiales bajo una nueva estructura de mando, con responsabilidades claras y cobertura geográfica definida y nuevos tramos de control y supervisión; se ha separado la operación de la policía de tránsito para mejorar su eficacia en el control de la vialidad. La policía Metropolitana, integrada por las agrupaciones especializadas, operará como órgano de apoyo y refuerzo.

Hemos replanteado también, todas las acciones de capacitación y profesionalización de los policías con la mira puesta en la renovación total del Instituto Técnico de Formación Policial.

Entre otras acciones, avanzamos, con el Proyecto Bicentenario, en la integración de los servicios y tecnologías de información y comunicaciones para apoyar el combate a la delincuencia. Actualmente opera la Red de Voz y Datos con 85 sitios equipados con computadoras, telefonía IP, telecomunicaciones e internet, con lo que se da servicio a 1,200 usuarios y se realiza la captura de un promedio de 2,500 eventos a la semana.

En materia de cooperación con entidades extranjeras, la Oficina Federal de Investigación (FBI) de los Estados Unidos de Norteamérica impartió a mandos medios y superiores el Curso de Inteligencia Criminal, en el que se ofrecieron técnicas de inteligencia para un análisis científico en el combate al crimen, la creación de perfiles organizacionales, diagramas de asociación y análisis de llamadas telefónicas.

## *Unidades de Protección Ciudadana*

Este es el proyecto en marcha más importante para la renovación de la Policía Preventiva de la Ciudad de México, toda vez que el objetivo es tener un mayor acercamiento y una mejor comunicación con la ciudadanía, para de esta manera recobrar su confianza. Se trata de establecer un esquema de policía de proximidad, en donde los elementos y sus patrullas son asignados de manera permanente a las distintas colonias, para así ser fácilmente identificados y evaluados por la población. Actualmente se cuenta con 37 unidades, la mitad de las divisiones territoriales del DF, operando bajo esta modalidad.

*77. La seguridad de las personas es responsabilidad del Estado.*

*78. Tecnología de información y comunicaciones para la seguridad de las familias.*

79. *Para cuidar y servir a la población, 3,200 nuevos policías en el modelo de Unidad de Protección Ciudadana.*

A la fecha, se han puesto en operación ocho nuevas Unidades de Protección Ciudadana -cuatro en 2007 y cuatro en 2008- en Santa Fe, Mixcalco, Morelos, Iztaccíhuatl, Aeropuerto, Narvarte, Tlalpan-Hospitales y la Unidad de Seguridad Escolar que opera en la Delegación Álvaro Obregón, con 400 elementos cada una, con lo cual se amplía en 3,200 elementos más el despliegue policial bajo el esquema del Policía de Proximidad y se ha planteado alcanzar la meta de 20,000 nuevos policías para 2012.

80. *Participación ciudadana en la prevención del delito.*

### *Fortalecimiento de la confianza ciudadana y la cultura de la legalidad*

Recuperar la confianza y mejorar la comunicación entre autoridades y ciudadanía es un tema de la mayor importancia en el propósito de potenciar los esfuerzos y capacidades institucionales en materia de seguridad. Es por eso que la SSP y el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública firmaron un Convenio de Colaboración en mayo de 2007 que establece las bases de coordinación en materia de seguridad pública y prevención del delito. Uno de los resultados de este acuerdo fue la puesta en marcha del Programa de Denuncia Ciudadana, mediante el cual el Consejo brinda apoyo jurídico a víctimas de delitos, principalmente de robo a casa habitación y a negocios. Al mes de julio, el Consejo ha recibido un total de 67,160 llamadas.

81. *Participación ciudadana y atención a la demanda social en 22,578 reuniones realizadas en las 71 Coordinaciones Territoriales de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.*

En el marco del trabajo de las labores de las coordinaciones territoriales de seguridad pública y procuración de justicia todos los días de la semana, incluyendo sábados y domingos, se realizan 71 reuniones simultáneas en el mismo número de territorios en el Distrito Federal. En ellas participan servidores públicos de diversas dependencias de la administración central y delegacional, directa o indirectamente relacionadas a temas de seguridad, y todos ellos tienen la obligación de escuchar las quejas, denuncias y opiniones de los vecinos.

Hasta el mes de julio se realizaron 22,578 reuniones de las Coordinaciones Territoriales; en las que se han atendido diversas quejas y demandas, no sólo de seguridad sino de dotación de servicios públicos, como alumbrado público, balizamiento, podas de árboles, desazolve, entre otros.

### *Consejo Nacional de Seguridad Pública*

Frente a la justa exigencia de seguridad, el 21 de agosto en la reunión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, se firmó el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Legalidad y la Justicia. El Gobierno del Distrito Federal propuso una agenda concreta con plazos y responsables que involucra a los tres órdenes de gobierno, e inició de inmediato acciones específicas, sobre todo en materia de vinculación y colaboración ciudadana.

82. *Evaluación ciudadana del desempeño policial con 300,000 consejeros ciudadanos vecinales.*

Mediante el Acuerdo Social por la Seguridad Pública, los habitantes de la Ciudad de México pueden evaluar la labor y el desempeño de la Policía Preventiva, el Ministerio Público y la Policía Investigadora. Inició la integración de la Red de Protección Ciudadana, que contará con alrededor de 300,000 Consejeros Ciudadanos Vecinales, ciudadanas y ciudadanos que trabajan con las diversas instituciones, tanto en materia de prevención y de organización, como de supervisión, control y evaluación de la gestión de gobierno.

Cabe señalar además, que el Gobierno del Distrito Federal publicó el 22 de abril de 2008, en la Gaceta Oficial, la Ley que Regula el Uso de la Fuerza que ejercen los cuerpos de seguridad en el Distrito Federal, la primera en el país que establece las circunstancias en las cuales la policía puede hacer uso de la fuerza, y que tiene como objetivo regular su actuación y profesionalizar su desempeño con el fin de salvaguardar la integridad y los derechos de las personas.

Para fines estadísticos y de información pública, es importante mencionar que la incidencia en la comisión de delitos muestra una tendencia a la baja desde 1998, año en que el número de denuncias por cada 100,000 habitantes fue de 2,706, para el 2000 fue de 2,235 y en 2006 de 1,961 denuncias. Asimismo, para el 31 de julio de 2008, se ha registrado un incremento del 35.3% en el número de remisiones. Las remisiones por robo disminuyeron 6%, mientras que las realizadas por homicidio, posesión de droga o de armas aumentaron 17.7%, 22% y 29.5%, respectivamente. Por secuestro el número de detenidos aumentó 33.99 %.

### *Conduce sin Alcohol*

Promover el cuidado de la vida y prevenir accidentes viales son los objetivos principales del Programa “Conduce sin Alcohol”. En el periodo de referencia, se llevaron a cabo 138 jornadas nocturnas de revisión a particulares con 152,693 conductores revisados, 23,439 pruebas realizadas, 6,624 remisiones al Juez Cívico y 4,270 vehículos remitidos a corralones.

Cabe destacar que desde el inicio de este programa se ha reducido en 38.7% el número de conductores remitidos por percance vehicular como consecuencia de la ingesta de alcohol.

### *News Divine*

Mención especial requiere la disculpa pública del Gobierno de la Ciudad ante familiares y amigos de las víctimas de la discoteca News Divine. Al día de hoy se encuentran en proceso más de 20 servidores públicos relacionados directamente con el caso. Además, se aceptaron íntegramente las recomendaciones emitidas por la Comisión, la mayoría de las cuales se cumplieron y las restantes están en su debido proceso de cumplimiento.

### *Coordinación metropolitana*

Desde una perspectiva metropolitana, la cooperación y coordinación de esfuerzos y estrategias resulta indispensable para garantizar la seguridad de los ciudadanos. Por ello se ha decidido mantener la presencia policial en los paraderos de transporte público, así como en los 12 puntos de revisión en las zonas limítrofes. La SSP-DF en coordinación con las policías municipales del Estado de México y con la Agencia de Seguridad Estatal, acordaron la aplicación del operativo “Doble Muro Metropolitano”, con operativos en los que se revisó a 518,351 transeúntes, pasajeros y choferes del transporte público, y se logró detener a 326 personas, entre ellas tres integrantes de la banda de secuestradores conocidos como Los Cráneos y rescatar a un plagiado. En el periodo, se ha decomisado más de una tonelada y media de discos de audio y video ilegales, un kilo de cocaína, más de dos kilos de marihua-

*83. Primera entidad federativa en el país que regula la actuación de la policía.*

*84. El DF ocupa el 7o. lugar nacional en el número de denuncias, por cada 100 mil habitantes, de posibles hechos delictivos en los fueros federal y común.*

*85. El programa conduce sin alcohol evitó posibles pérdidas irreparables a más de 6,600 familias.*

*86. Coordinación y cooperación metropolitana para garantizar la seguridad de la población.*

na, siete armas de fuego, nueve armas blancas y se recuperaron cinco vehículos reportados como robados.

### Procuración de justicia

En el Gobierno de la Ciudad de México tenemos como objetivo principal hacer de la procuración de justicia un espacio de recuperación de la confianza social mediante el respeto a la legalidad y a la cultura de la denuncia.

87. *Desmembramiento de 159 organizaciones criminales.*

Dentro de estas acciones están el desmembramiento de 159 organizaciones criminales y la detención de 683 integrantes de las mismas; dentro de las que destacan 10 organizaciones dedicadas a la privación ilegal de la libertad.

El acontecimiento que costó la vida de jóvenes aceleró el proceso de modernización de las instituciones responsables de procurar seguridad y justicia en el Distrito Federal. Para ello, desaparece la Policía Judicial y se crea un cuerpo de policía investigadora.

Hemos diseñado un programa para reestructurar y organizar las áreas de la PGJDF con el objetivo de humanizar la procuración de justicia; acercar a los servidores públicos con la ciudadanía, agilizar y hacer eficientes los trámites en las agencias del Ministerio Público y contar con mecanismos eficaces de evaluación y transparencia.

88. *De las personas puestas a disposición del MP, 2,132 concluyeron en sentencias condenatorias.*

Al mes de julio, de las personas puestas a disposición del Ministerio Público por parte de la Policía Judicial fueron consignadas 4,098, de las cuales 3,291 recibieron auto de formal prisión. Derivado de lo anterior se impusieron 2,132 sentencias condenatorias, 94 sentencias absolutorias y las 1,065 restantes están en diferente situación procedimental.

El rezago de expedientes sin resolver motivó la creación de las Fiscalías de Supervisión y Coordinación de Averiguaciones Previas, Zonas Oriente y Poniente, cuya finalidad fue abatirlo. Actualmente con la suma de los esfuerzos de ambas Fiscalías se está en un 90% de avance en su conclusión.

#### *Inicio de operaciones del Call Center Base Delfín*

El objetivo principal consiste en proporcionar información de manera inmediata a las 70 Coordinaciones de Policía Judicial adscritas a las 16 Fiscalías Desconcentradas y a las ocho Coordinaciones de Policía Judicial correspondientes a las Fiscalías Centrales. A la fecha ya se realizaron 23,745 consultas de sujetos detenidos, resultando 4,054 con antecedentes de ingreso a reclusorio y 4,499 relacionadas con averiguaciones previas, así como 3,361 consultas de sujetos a investigación, de los cuales 766 tuvieron antecedentes de ingreso a reclusorio y 433 relacionados con averiguaciones previas. Asimismo hubo 1,166 consultas al padrón vehicular.

Ante la proliferación de los delitos cibernéticos creamos la Unidad de Investigación Cibernética, cuyo objetivo es contar con agentes de la policía judicial especializados en la materia. Al término de 2007 hubo 260 solicitudes ministeriales, actualmente se han reportado más de 300.

#### *Sistema Estratégico de Información Policial (SEIP)*

Al carecer de un sistema de intercambio de información ágil y útil para la investigación o identificación de presuntos responsables, a mediados de 2007 se creó el SEIP, en el que se encuentran los registros de las fuentes de información desarrolladas y generadas por la Procuraduría General de Justicia del DF.

Actualmente, la base de datos cuenta con un 80% de fotos de todo el personal de la policía judicial y por lo que respecta al Estado de Fuerza Electrónico diariamente informa del servicio de imaginaria, guardia, descansos, vacaciones, licencias médicas, falta o curso. La instalación integral del Programa estará concluida en el mes de septiembre.

Con los avances tecnológicos, el fenómeno delictivo se ha agudizado, por tal motivo la investigación del mismo debe impulsar la modernización tecnológica con conocimientos de vanguardia. De esta manera se avanza en la instrumentación de la estrategia “Modernización de las actividades del Ministerio Público para brindar un servicio transparente y eficaz”. Fueron adquiridos equipo médico y de laboratorio, maquinaria, instrumental, herramienta y equipo educacional; destacando la compra de un Minilab Digital, consistente en equipo de impresión laser con capacidad de 550 fotos por hora, un Analizador Genético para la identificación de ADN, dos ambulancias y 119 equipos de cómputo.

*89. Avances tecnológicos para enfrentar el fenómeno delictivo.*

#### *Inauguración de la sala de capacitación de juicios orales*

La próxima entrada en vigor de la reforma judicial propició que el Instituto de Formación celebrara cinco cursos de capacitación en juicios orales dirigidos al personal ministerial y sustantivo de la institución, así como a los instructores que se encargarán de la impartición de los cursos de profesionalización.

Una acción prioritaria es reducir la cantidad de expedientes que se reciben mediante medidas preventivas de violación a los derechos humanos y atender los recibidos. Se pusieron en marcha acciones para ubicar conductas recurrentes o sistemáticas perpetradas por servidores públicos de la institución que puedan considerarse como violatorias. En este periodo la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal remitió 2,874 quejas y concluyó 2,851. Se han iniciado 252 quejas directas y se han concluido 283 de las que estaban en trámite.

*90. Llevamos acabo 5 cursos de capacitación en juicios orales.*

#### *Defensoría de Oficio y Orientación Jurídica*

Es prioritario atender a la población sin distingos sociales bajo los principios de igualdad, equidad y respeto, es por eso que a través de la Defensoría de Oficio, se responde a la necesidad de proporcionar, obligatoria y gratuitamente, los servicios de asistencia jurídica consis-

*91. Orientación Jurídica a 129,895 personas por parte de la Defensoría de Oficio*

tentes en la defensa, patrocinio y asesoría, en los asuntos del fuero común. Durante este año la Defensoría de Oficio brindó orientación jurídica a 129,895 personas, un 98.66% más de lo informado el año pasado.

En Asistencia Jurídica Penal se atendieron a 106,647 personas y se aceptaron 34,162 defensas, es decir, creció en atención respecto del año anterior, en un 97.8% y 101.04% respectivamente.

En el ámbito de la Asistencia Jurídica Civil, Familiar y del Arrendamiento Inmobiliario se dio orientación a 23,248 personas, un 102.3% más que el año pasado.

### *Combate a la corrupción financiera*

El combate al crimen organizado cuenta con una Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) que contribuye al análisis y consolidación de la información fiscal, financiera y patrimonial para identificar conductas vinculadas con la delincuencia organizada, localizar rutas de dinero, prevenir el lavado de dinero y decomisar instrumentos, objetos y productos del delito.

92. *Prevención de lavado de dinero y decomiso de instrumentos, objetos y productos del delito.*

Importantes programas para el combate a la delincuencia organizada fueron implementados, destacando la expropiación de 77 predios en el polígono denominado “La Ford”, Delegación Iztapalapa, en donde se comercializaban refacciones y autopartes de dudosa procedencia. Además de la recuperación de espacios públicos, el monto estimado que afectó la economía del crimen organizado fue superior a los 100 millones de pesos, debido a la destrucción de 2,284 kg. de chatarra y refacciones.

Se logró el aseguramiento y la afectación de cuatro inmuebles, de un total de 17 que fueron evaluados por haber sido objeto y/o producto de la comisión de conductas delictivas. La población favorecida con estas acciones son mujeres víctimas de violencia familiar. En los predios han sido instaladas casas de emergencia y centros de refugio, además de otorgar otros servicios de seguridad.

De igual manera, se concluyó el proceso de expropiación de 142 locales de la Plaza Costa Rica y 54 locales de Tepi Plaza, en la colonia Centro, donde se vendía mercancía de dudosa procedencia. La economía del crimen fue afectada por un monto total aproximado de \$130 millones de pesos.

## Sistema penitenciario

### *Educación Penitenciaria*

93. *Alternativas educativas a 11,421 internos.*

Mensualmente atendemos a 11,421 estudiantes internos, en las diferentes actividades de enseñanza y aprendizaje correspondientes a la educación formal y a las actividades de extensión educativa.

### *Infraestructura Penitenciaria*

Con la finalidad de incrementar la capacidad instalada, mediante un programa de recuperación de espacios, se habilitaron 1,200 nuevas camas, incrementando la capacidad instalada de 20,397 a 21,597 espacios, es decir un incremento de casi el 6%.

## Preparación contra riesgos

A partir de la publicación de las Bases de Coordinación del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal, que entraron en vigor el 1º de noviembre de 2007, se ha trabajado una agenda de cinco grandes temas.

94. *Agenda de 5 temas en materia de protección civil.*

*Sitios y Vivienda Vulnerable.* Se han organizado visitas, brigadas y se han emitido distintas opiniones de riesgo. Esto se complementa con el esquema de créditos para vivienda unifamiliar llevados a cabo a través del INVI.

*Uso y Manejo de Gas L.P.* Se desarrolló una campaña para prevenir accidentes en el manejo de cilindros domiciliarios con un impacto superior a los cinco millones de usuarios.

*Riesgo Ambiental.* Se abordan los temas, como la ocupación ilegal de cauces y barrancas y los efectos por el calentamiento global en el territorio urbano.

*Riesgo eólico.* Se elaboró un inventario de árboles en riesgo en los principales corredores urbanos para proceder a su sustitución y respecto a los anuncios espectaculares de alto riesgo, se trabaja en su retiro. Además se vigila y evalúa que se cumplan los programas establecidos durante la celebración de eventos de carácter socio-organizativo en los que se utilicen estructuras provisionales.

*Riesgo geológico.* Se proyectan las acciones y estudios a desarrollar y se constituyó en la zona oriente del Distrito Federal un módulo permanente para monitorear los agrietamientos, hundimientos y deslizamientos propios de estas zonas.

### *Atlas de Riesgo*

El *Atlas* compendia los factores de riesgo de la ciudad, y los correlaciona con su entorno geográfico, estructural y humano. La primera etapa del *Atlas* inició en abril de 2007 y concluyó en diciembre. Ésta opera al 100 % desde el 20 de junio del 2008 con 50 mapas digitalizados, en un formato de información geo-referenciada basada en la categorización y taxonomía de peligros y riesgos.

El *Atlas* mantendrá actualizados los sistemas de monitoreo, registro y prevención de desastres y aportará elementos clave para la toma de decisiones cada vez más precisas y sofisticadas. De esta forma se mejorará la coordinación de los distintos niveles de gobierno en la prevención y el manejo de una emergencia, a partir de un diagnóstico común y con el empleo del software de más alto nivel tecnológico en el mundo.

### *Programa especial para la atención de los asentamientos humanos en riesgo*

Se atendieron 3,274 viviendas, 85 predios, 4 edificios y 40 departamentos en las 16 Delegaciones de un total de 139 sitios ubicados de riesgo en vivienda unifamiliar y multifamiliar. Los resultados finales son: 303 viviendas con riesgos geológicos y estructurales que fueron rehabilitadas, 9 reubicaciones definitivas con pago de indemnizaciones y 51 reubicaciones preventivas.

### *Atención a Riesgos Hidrometeorológicos*

Se intensificó la atención de los sitios y viviendas en alto riesgo. Al mes de julio se atendieron 2 reubicaciones en sitio, 16 evacuaciones preventivas y 17 reubicaciones definitivas y el inicio de obras de estabilización del Cantil en la delegación Gustavo A. Madero.

Por otra parte, definimos los universos de atención prioritaria: 450 predios expropiados por riesgo estructural con un conjunto de 5,416 viviendas.

*95. Inauguración de una nueva central del H. Cuerpo de Bomberos en La Magdalena Contreras.*

Se inauguró una nueva central del Heroico Cuerpo de Bomberos en La Magdalena Contreras, dotada de equipo especializado: carros minitanques de 3,000 litros y bombas pequeñas, para transitar por los callejones de esta Delegación, así como equipo para rescates en alta montaña, encharcamientos, incendios forestales, choques y volcaduras. En el mes de junio se inauguró, además, el primer módulo en la Estación de Álvaro Obregón.

El 12 de junio de este año se concluyó satisfactoriamente la transferencia del patrimonio del fideicomiso Ave Fénix hacia el Gobierno del Distrito Federal.

# MOVIMIENTO CULTURAL

## EN LA CIUDAD

Se ha realizado un esfuerzo importante por estimular la convivencia en el espacio urbano. Si sumamos tanto la oferta de los recintos de cultura, como la de los programas comunitarios tenemos como resultado que en conjunto se ha beneficiado a 800,000 personas.

*96. Oferta cultural en beneficio directo de 800 mil personas.*

La Red de Fábricas de Artes y Oficios (FAROS), compuesta por cuatro FAROS, el de Oriente, el de Tláhuac, el de Milpa Alta y el de Cuauhtépec, ha desarrollado en conjunto 436 actividades, beneficiando a 122,388 personas; lo que representa un incremento del 30% respecto al año pasado.

El GDF fomenta la lectura con seis programas, distribuidos en el Metro (“Para leer de boleto en el Metro”), en las Delegaciones, colonias y barrios (Libro Club y Tianguis de libros), en hospitales (“Sana, sana... leyendo una plana”) e institutos de enseñanza media superior (“Letras en rebel-día”), y uno especial para la Secretaría de Seguridad Pública (“Letras en guardia”). Estas acciones motivaron la lectura de al menos una publicación en 1, 294, 500 lectores.

### *Oferta Cultural en Teatros, Museos y Salas de la Ciudad de México*

En el Teatro de la Ciudad se han efectuado 53 eventos, entre espectáculos de música, danza, teatro, ópera, cine, moda, artes marciales y multimedia, espectáculos a los que han asistido más de 68,900 espectadores. El Teatro Sergio Magaña se ha reactivado como un espacio profesional que ofreció 37 presentaciones. En el Teatro Benito Juárez se han llevado a cabo 41 funciones.

El público atendido asciende a 7,753 personas. Han asistido más de 21,000 personas a los conciertos de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México, teniendo una afluencia record que no había sido alcanzada desde hace muchos años.

*97. A los conciertos de la Orquesta Filarmónica de la Cd de México asistieron más de 21,000 personas.*

### *Museos de Barrio*

Pusimos en marcha el Museo de Barrio en Mixcoac, un espacio de interacción social para propiciar de manera integral la participación activa de la población en la educación Ciudadana.

### *Circuito de Festivales*

El Circuito de Festivales ha realizado cinco festivales, que han recorrido las 16 Delegaciones. Entre ellos se encuentran el Festival Internacional de Cine Contemporáneo de la Ciudad de México (FICCO), el Festival Internacional Titerías, el Festival de México en el Centro Histórico, Festival Ollin Kan. En beneficio de 2, 200, 000 de personas.

*98. Circuito de festivales en las 16 delegaciones.*

Se realizó el Festival para jóvenes en el marco del programa interinstitucional Prepa Sí!, al evento asistieron más de 60 mil personas.

Una parte fundamental de la estrategia de apropiación de espacios públicos, es la creación de Corredores Culturales. Con éxito, se ha replicado la infraestructura de las Rejas del Bosque de Chapultepec, en el Instituto Politécnico Nacional, en Zacatenco, Rejas de la Delegación Iztapalapa y el CINVESTAV.

En el marco de la recuperación del espacio público y la revitalización de la actividad cultural en el Centro Histórico, el 19 de octubre de 2007 llevamos a cabo un recorrido con la Comunidad Judía (Askenazi) por el Centro Histórico, visitando los sitios e inmuebles donde los primeros inmigrantes judíos establecieron sus instituciones socioculturales, educativas y religiosas, con el fin de establecer mecanismos para recuperar esa memoria cultural.

### *Difusión y Promoción de las lenguas indígenas*

En el Distrito Federal se hablan 51 de las 62 lenguas indígenas que existen en el país, de acuerdo con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, es el conglomerado plurilingüístico más complejo del país.

#### *99. Recuperación de la lengua Náhuatl.*

Llevamos a cabo la entrega de reconocimientos a 60 personas que tomaron el Taller de Enseñanza en Lenguas Indígenas. Se realizó la Traducción del Programa General de Desarrollo Social del Distrito Federal 2007-2012 en lengua Náhuatl. También impartimos talleres de Lengua y Cultura Náhuatl a estudiantes del programa Prepa Sí!, con la participación de 45 alumnos dimos el taller de lengua Purépecha para 12 personas y realizamos talleres de Lengua y Cultura Náhuatl para funcionarios de diferentes Dependencias de Gobierno del Distrito Federal.

#### *100. Cultura y recreación para la integración vecinal en unidades habitacionales.*

### *Difusión de la cultura en unidades habitacionales*

Con el objetivo de integrar la población de las unidades habitacionales y facilitar el camino a la organización vecinal, se organizan actividades de tipo cultural y deportivo para crear mayores vínculos entre la comunidad. Se presentaron 30 obras de teatro y se organizaron 13 conciertos de música en las unidades habitacionales, en total asistieron 7,530 personas. Se realizaron dos torneos simultáneos, uno de fútbol y uno de básquetbol, con un total de 275 partidos organizados con la participación de 5,500 jugadores, que reunieron a poco más de 9,000 acompañantes y espectadores.

# ECONOMÍA Y EMPLEO:

## LA COMPETITIVIDAD DE LA CIUDAD

La política que orienta la planeación del desarrollo económico en el Gobierno del Distrito Federal busca que la Ciudad de México se transforme en una economía del conocimiento próspera, competitiva internacionalmente, con un dinamismo basado en la promoción de la ciencia, la tecnología y la innovación. Para afianzar esta vocación se han desarrollado cuatro vertientes de acción: incentivos a la actividad económica en general, el impulso a la micro, pequeña y mediana empresa, el desarrollo de la mujer microempresaria, la desregulación administrativa para el aumento de la competitividad y la promoción del abasto de productos básicos y el apoyo a productores rurales.

### *Incentivos a la actividad económica en general*

Con el otorgamiento de subsidios y disminuciones fiscales se han atraído nuevas inversiones e ingresos para la hacienda pública local, multiplicando con ello el potencial financiero de la ciudad para la atención a las necesidades de la población.

Adicionalmente a los apoyos fiscales establecidos en el Código Financiero del Distrito Federal y en los programas de regularización fiscal, al mes de junio se otorgaron 48 subsidios y 37 disminuciones fiscales, por un monto superior a los \$460 millones de pesos. Además, se impulsó el programa de renovación de los corredores Paseo de la Reforma-Centro Histórico y otros puntos en los que se han incentivado importantes proyectos de inversión para la ciudad.

En colaboración con la Secretaría de Economía del Gobierno Federal y en el marco del Convenio de Coordinación para el Desarrollo de la Competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa, fondo PyME, se promovieron seis programas con un monto de \$52.5 millones de pesos. Se destinaron \$66 millones para capital semilla, proyectos productivos, incubación, asesoría técnica y aceleración de las MIPyMES en la Ciudad de México. Como resultado del apoyo a la micro y pequeña empresa en la Ciudad de México, expedimos 2,335 Cédulas de Micro y Pequeña Empresa, como un primer esfuerzo para regularizar su situación jurídica.

*101. Imprimimos un carácter social y productivo al gasto público.*

El Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, ha demostrado que no sólo es posible, sino también necesario, imprimir un carácter social y productivo al gasto público.

### *Impulso a la micro, pequeña y mediana empresa*

A través de los Programas de Microcréditos, de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa y para la Comercialización de Productos Rurales, al mes de junio se han otorgado 10,074 créditos por un

monto total de \$50,272,792.77. Al 17 de septiembre de 2008 se habrán otorgado 14,967 créditos por un monto de \$80,412,470.40 pesos.

### *Desarrollo de la mujer microempresaria*

Se brindaron apoyos a mujeres emprendedoras y empresarias de los sectores industrial, comercial y de servicios. Así, el mayor número de beneficiarios del FONDESO fue la población femenina, del 17 de septiembre de 2007 al 30 de junio de 2008, de los microcréditos otorgados el 70% corresponde a mujeres y el 30% a hombres.

102. *Financiamiento a micro y pequeños empresarios con equidad de género.*

El financiamiento a micros y pequeños empresarios se ha destinado con equidad de género, los apoyos tuvieron una distribución de 48% a mujeres y 52% a hombres. Igualmente, durante el primer semestre se brindó asesoría a 35 mujeres para acceder al financiamiento; en el periodo julio a septiembre, se continuará asesorando a 250 mujeres emprendedoras.

Desregulación administrativa para el aumento de la competitividad y la promoción del abasto de productos básicos y el apoyo a productores rurales.

Con el propósito de avanzar en la desregulación, se creó el Programa “Emprendiendo en la Ciudad de México”.

Se estableció un acuerdo con el Sistema de Mercados Sobre Ruedas para ofrecer productos de la Canasta Básica a precios bajos, a fin de apoyar a quienes más padecen por el encarecimiento de artículos de primera necesidad. Con esto, los consumidores se benefician con ahorros que van del 20 al 40 por ciento.

El Programa de Apoyo a la Economía Familiar mantiene productos de primera necesidad a precio fijo, modificando cada 15 días la lista de artículos incluidos en estas ofertas. Este programa adquiere relevancia tomando en cuenta que los productos de la Canasta Básica se han encarecido de 2007 a la fecha en cerca de 60%, lo que afecta principalmente a los sectores sociales de más bajos recursos.

103. *La Central de Abasto aporta 70,000 empleos directos a la economía de la Ciudad.*

Se cumplieron veinticinco años de historia de la Central de Abasto de la Ciudad de México; financiamiento, operación y ajustes han convertido a este Centro en eje fundamental del abasto alimentario. Con una participación en la generación de 70,000 empleos directos, a este centro llegan alrededor de 300,000 visitantes cada día.

Para mejorar la seguridad en las instalaciones de la Central de Abasto, instalamos sistemas de vigilancia y monitoreo, realizamos la actualización de cédulas de empadronamiento, credencialización, el mantenimiento de la infraestructura y nuevas prácticas de administración.

### *Turismo*

La Ciudad de México es el primer destino turístico del país, anualmente nos visitan cerca de 12 millones de turistas, con una ocupación diaria promedio de 59.3%, el equivalente a 28,905 habitaciones ocupadas diariamente y la cifra más alta a nivel nacional; los ingresos de la actividad turística representan cerca del 7% del PIB local, y generan más de 275,000 empleos directos y más de 680,000 indirectos.

*104. Ciudad de México, primer destino turístico del país.*

En materia de modernización de la infraestructura para la atracción del turismo, la Zona Rosa y Garibaldi son dos ejemplos de la intervención del espacio público, un esfuerzo para mantener, además el atractivo y una mayor percepción de seguridad para los visitantes.

En Turismo Social promovemos el programa de recorridos turísticos, mediante los cuales se ofrece acceso a sitios turísticos, históricos y culturales de esta capital, para fomentar el interés por la riqueza cultural. El programa está dirigido a los sectores de escasos recursos que por su condición socioeconómica tienen pocas posibilidades de conocer y disfrutar el patrimonio turístico-cultural del Distrito Federal. Durante el periodo de septiembre 2007 a marzo de 2008, se benefició a cerca de 9,000 personas.

*105. Beneficio directo para 9,000 personas con el turismo social.*

A partir de Semana Santa de 2008 implementamos el Programa “Turismo para ti”, por medio del cual ofrecemos un servicio permanente de recorridos con diferentes destinos dentro de la Ciudad. Con este programa se benefició, de marzo a junio de 2008, a 7,000 personas, estimamos que a septiembre de 2008 la cifra alcance más de 25 mil paseantes.

### *Fomento al empleo*

Debido al fracaso del modelo económico seguido por el Gobierno Federal, al cierre de diciembre de 2006 la Tasa de desempleo abierto nacional se ubicó en 3.6% de la Población Económicamente Activa, mientras que para el primer trimestre de 2008, fue de 3.9%, de acuerdo a datos del INEGI. Para el caso del Distrito Federal la misma fuente señala que la Tasa de desempleo abierto se calcula para el mismo trimestre en 5.3%, para el segundo trimestre aumentó a 5.5% lo que significa que en la ciudad pasamos de 222,803 a 234,320 personas sin ninguna actividad laboral y sin percibir algún ingreso.

Uno de los esfuerzos más notables de esta administración en materia de apoyo al empleo fue la creación del Programa de Seguro de Desempleo, en el último trimestre de 2007 inició su operación mediante la entrega de 1,500 pesos mensuales hasta por seis meses, complementado con la vinculación al mercado laboral a través de bolsas de trabajo, capacitación para la constitución de proyectos productivos, cooperativos o de otros modelos de economía solidaria.

*106. Con el programa de Seguro de Desempleo más de 46,000 personas obtuvieron el beneficio de \$1,500 pesos mensuales por 6 meses y capacitación para el empleo.*

Este Programa pionero a nivel nacional, desde su creación el 15 de octubre de 2007 hasta el 17 de septiembre de 2008, habrá otorgado apoyo a 46,381 personas. Estimamos que el Programa superará los 66,000 beneficiarios hacia el final del año, lo que representa alrededor del 28.5% de

los cerca de 234,320 desempleados según la Tasa de desempleo abierto en el Distrito Federal para el segundo trimestre de 2008.

Actualmente, se encuentra en proceso legislativo en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal la aprobación de la Ley del Seguro de Desempleo para el Distrito Federal, con la finalidad de que el Programa sea aplicado por ley.

107. Con los programas de vinculación laboral se dio atención a 119,000 personas.

Además, con los Programas de Vinculación Laboral se han atendido a poco más de 119,000 personas, con esto sumamos otro 50% de la población que el INEGI reporta como desocupada, lo que representa un respaldo real a más del 75 % de la población en situación de desempleo abierto.

Los indicadores que miden la eficiencia en los Programas y acciones de Vinculación Laboral, muestran que en promedio el 38.97% de las personas atendidas en los programas con apoyo económico lograron colocarse en un empleo formal y los que recibieron atención en otras acciones de vinculación muestran que en promedio el 32% obtuvo un empleo.

En tanto que, en promedio, el 63.74% de las personas capacitadas lograron colocarse en un empleo formal o desarrollar una iniciativa de ocupación por cuenta propia.

### *Abastecimiento de uniformes*

108. Constitución de 11 cooperativas y capacitación en la materia a 740 personas.

El programa de empleo y fomento cooperativo beneficia a personas desempleadas y subempleadas, que tengan la idea e iniciativa de generar sus propias fuentes de empleo, mediante un proyecto productivo, mayoritariamente mujeres y personas mayores de 35 años.

Con el Programa de Empleo y Fomento Cooperativo, al mes de junio se otorgó capacitación en materia cooperativista a 740 personas mediante 37 cursos impartidos por 26 instructores; apoyamos la constitución de 11 cooperativas, de las cuales 8 son concentradoras de confección de prendas de vestir con 640 socios.

### *Procuración de justicia laboral*

109. Orientación y acompañamiento a 31,824 asuntos laborales.

En materia de procuración de justicia laboral durante el periodo que se informa, atendimos las necesidades de orientación y acompañamiento de 31,824 asuntos laborales. Brindamos asesoría y orientación jurídica en materia laboral a trabajadoras y trabajadores que solicitan la intervención en vía conciliatoria, procesal laboral, amparo, entre las más importantes.

Un logro fundamental en el rubro Procuración de Justicia Social y Laboral se refiere a la consolidación de los procesos de atención al público usuario de sus servicios y con ello, la recuperación de \$62.2 millones de pesos para los trabajadores. Al cierre del actual ejercicio se estima que se recuperarán cerca de \$82 millones de pesos.

### *Ciencia y tecnología para una economía competitiva e incluyente*

Una economía competitiva debe estar sustentada en el desarrollo de la ciencia y la tecnología. En general el país enfrenta un bajo nivel de registro de patentes entre los investigadores y empresas, así como una falta de recursos humanos capacitados para realizar el proceso de registro de la propiedad industrial. Para esto, pusimos en marcha el Programa de Fomento a los Derechos de Propiedad Industrial consistente en dos instrumentos: el proyecto Innova y el proyecto Información y capacitación.

*110. Está en marcha el Programa de Fomento a los Derechos de Propiedad Industrial.*

### *Consejo de competitividad*

El Consejo de competitividad de la Ciudad de México lleva a cabo el fortalecimiento y la promoción de la competitividad en la ciudad, a fin de que siga manteniendo la posición número uno en ese rubro a nivel nacional y avance en su transformación a una ciudad de vanguardia tecnológica, competitiva y con dinamismo económico.

*111. Promovemos las asociaciones estratégicas para la generación de empleo y la prosperidad de la población.*

En el periodo que se informa, el Consejo impulsó mayores vínculos de entendimiento con el sector empresarial a fin de crear polos de desarrollo, sinergias y asociaciones estratégicas que tengan como consecuencia la generación de empleo, la inversión nacional y extranjera directa y la prosperidad de la ciudadanía. Ciudad Digital alcanzó uno de sus primeros logros con la instalación del servicio de red inalámbrica de acceso a internet gratuito en el primer cuadro de la ciudad.



# FINANZAS SANAS DE LA CIUDAD

Mantener las finanzas públicas sanas constituye una piedra angular de toda estrategia de desarrollo económico sustentable. Los esfuerzos se han concentrado en las siguientes líneas de acción: el fortalecimiento de los ingresos tributarios, la gestión eficaz de la recaudación, la eficiencia del gasto presupuestal, el refinanciamiento de la deuda pública y el financiamiento al desarrollo.

## *Fortalecimiento de los ingresos tributarios*

Para el mes de julio los ingresos ordinarios del Distrito Federal ascendieron a \$106,343.5 millones de pesos, monto 95% superior en términos reales a lo observado durante los 12 meses anteriores. Del total, 52,650.8 millones de pesos correspondieron a ingresos propios y \$53,692.6 millones de pesos de origen Federal. Con este resultado el Distrito Federal se mantiene como la única entidad en el país con una proporción de ingresos propios superior al 45 %.

*112. El Distrito Federal se mantiene como la única entidad en el país con una proporción de ingresos propios superior al 45 %.*

## *Gestión eficaz de la recaudación*

En materia de recaudación, la Secretaría de Finanzas ha ampliado su esquema de Centros de Servicio Tesorería con el fin de facilitar el pago de los contribuyentes. Estos fueron ubicados en plazas comerciales, brindan una atención personalizada, sistematizada, ágil, amable y eficiente, con un amplio horario durante los 365 días del año, lo que facilita la atención a los contribuyentes, con lo que reducimos el tiempo de espera. Actualmente contamos con nueve Centros de Servicio Tesorería, de los cuales tres fueron abiertos durante el último año.

*113. Mayores facilidades para el cumplimiento de obligaciones tributarias.*

La modernización tecnológica de los servicios es una de las tareas permanentes del gobierno con sus ciudadanos, por ello, en este año se introdujo el servicio de mensajería celular SMS para facilitarle a los contribuyentes efectuar la solicitud y recepción de información sobre pagos efectuados y líneas de captura de tenencia y predial. También se puso en operación el primer Centro de Servicio@Digital, la plataforma más moderna para la realización de trámites con el Gobierno, ya que agrupa los principales servicios ofrecidos por la Tesorería y por diferentes entidades como: el Registro Civil, la Secretaría del Medio Ambiente, la Secretaría de Transporte y Vialidad, entre otras. Otra iniciativa importante para transparentar el cobro del impuesto predial es el Programa de Modernización Catastral (PROMOCA), el cual por su tamaño y alcance es el proyecto más ambicioso de las grandes urbes del mundo.

## *Logros en la eficiencia del gasto presupuestal*

Hasta el mes de junio las finanzas públicas del Gobierno del Distrito Federal han mostrado un comportamiento estable como resultado del respeto al principio de equilibrio presupuestal y el uso racional, responsable y disciplinado de los recursos públicos.

114. Presupuesto con perspectiva de género.

Por primera vez en la historia del país, el Presupuesto de Egresos del Distrito Federal contó con una perspectiva de género y tiene como uno de sus objetivos primordiales dar cumplimiento al Plan General de Desarrollo 2007-2012, de forma que contribuya a reducir la brecha de desigualdad entre los habitantes de la Ciudad de México.

Se sentaron las bases para la implantación gradual de un presupuesto basado en resultados. Con esta innovación en materia presupuestal se espera mejorar la integración, la operación y el análisis presupuestario, así como la obtención de información cuantitativa, cualitativa, estratégica, confiable y oportuna.

Como parte de la política de descentralización, el presupuesto 2008 contempla la mayor asignación de recursos para las Delegaciones, en términos reales, en su historia administrativa reciente.

115. Gasto en inversión superior al de otras entidades federativas.

Cabe destacar que durante el periodo septiembre 2007-junio 2008, el gasto en inversión ha sido en términos porcentuales, sobre el gasto total, superior en por lo menos 10 puntos al de otras entidades federativas e incluso al de la Federación, lo cual ha permitido mantener los niveles de inversión en infraestructura como los más altos del país.

116. el mayor refinanciamiento de deuda de una entidad del país en términos de monto.

### *Refinanciamiento de la deuda*

El refinanciamiento del 92.8 % de los pasivos del Gobierno del Distrito Federal ha permitido mejorar las condiciones financieras de la deuda pública en términos de plazo y costo; y generado la liberación de recursos para ser utilizados en pagos de amortizaciones de capital e inversión en infraestructura. Este refinanciamiento representó el mayor para una entidad federativa en el país por el monto involucrado. Por los resultados obtenidos, en términos de tasa y plazo, representó una clara muestra de confianza del sector financiero en la Ciudad: se obtuvo el primer crédito a 40 años, plazo que no se veía desde los años 30's y se colocó un bono de deuda 50 puntos por debajo de la tasa de referencia en el mercado, un hecho nunca antes registrado en el mercado bursátil.

Como resultado del refinanciamiento, la ciudad registró una reducción histórica en el saldo de su deuda (0.12% en términos nominales) al cierre de 2007. Cabe destacar que el Distrito Federal no presentaba un desendeudamiento en términos nominales desde 1986, año en que se presentó el Convenio de Rehabilitación Financiera mediante el cual el Gobierno Federal asumió el 96% de los pasivos del entonces Departamento del Distrito Federal. En términos reales la deuda de la Ciudad acumula una caída de 12.2% en los últimos 4 años.

117. Financiamiento al desarrollo mediante esquemas innovadores de participación privada.

### *Financiamiento al desarrollo*

Se han llevado a cabo esfuerzos por diversificar las opciones de financiamiento al desarrollo mediante esquemas innovadores de participación privada, en la provisión de infraestructura y servicios públicos, la utilización de esquemas distintos para la obra pública y servicios y la promoción de incentivos fiscales para la creación de nuevos empleos.

Por acuerdo de todas las fuerzas políticas representadas en la ALDF, se modificó en diciembre pasado el Código Financiero del Distrito Federal y se emitieron en el año las Reglas para Realizar los Proyectos de Coinversión y Contratos de Prestación de Servicios a Largo Plazo para la Administración Pública del Distrito Federal. Con las reformas aprobadas recientemente por la ALDF en materia de Obras Públicas, Régimen Patrimonial y del Servicio Público y Adquisiciones, se consolida el régimen para la inversión pública y privada más moderno del país.

*118. Las obras del circuito interior se pagarán con cargo a gasto corriente a lo largo de 5 años.*

Bajo este nuevo régimen de inversión, se espera consolidar en los próximos cuatro años en beneficio de la ciudad, inversiones privadas por alrededor de cinco mil millones de dólares en nuevas vialidades, estacionamientos, parques tecnológicos y otras infraestructuras.

Además de los esfuerzos por aumentar el presupuesto para infraestructura y modernizar el marco para la inversión, el programa de incentivos fiscales ha mostrado su efectividad al consolidar inversiones privadas por 3 mil millones de dólares tan sólo en el corredor Reforma.

El conjunto de las inversiones que se realizan en la ciudad es una medida oportuna en función de la desaceleración económica nacional y estratégica para alcanzar los niveles de competitividad que nuestra ciudad requiere en la competencia global de ciudades región.



# POLÍTICA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD

Desde el Gobierno del Distrito Federal impulsamos la construcción de una sociedad más igualitaria y equitativa, donde las personas tengan efectivas oportunidades para acceder a una mayor calidad de vida. Este es el principio rector que guía las acciones para ampliar los derechos sociales, proteger los bienes nacionales y establecer una convivencia democrática para todos los habitantes de la Ciudad de México.

## *Participación social, transparencia y acceso a la Información*

En el marco de las tareas para apuntalar los derechos plenos de la ciudadanía, centramos nuestro esfuerzo en consolidar la democracia participativa, que posibilita mayores espacios de intervención a las y los habitantes del Distrito Federal en la toma de decisiones de interés público.

Se impulsó la consulta sobre la reforma energética. En coordinación con la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, convocamos el 19 de junio de 2008 a una consulta, misma que se llevó a cabo el 27 de julio de 2008, con el respaldo técnico del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Los convocantes decidieron encargar la tarea de redactar las preguntas de esta consulta a un grupo de especialistas designados por las autoridades de la UNAM, UAM, IPN, así como por un prestigiado consultor de opinión pública recomendado por el IEDF. El 17 de julio se publicó la convocatoria para que los ciudadanos participaran como responsables de las 5,519 mesas de recepción de la opinión ciudadana, distribuidas en 2,841 centros de participación.

Respondieron la pregunta número uno un total de 826,028 ciudadanos. De estos, 95,155 opinaron que sí (están de acuerdo con la participación de las empresas privadas en esas actividades) y 718,810 ciudadanos opinaron que no, habiendo 12,603, opiniones inválidas.

Respondieron la pregunta número dos un total de 824,216 ciudadanos. De estos, 119,637 opinaron que sí (están de acuerdo con que se aprueben las iniciativas relativas a la reforma energética que se debaten actualmente en el Congreso de la Unión) y 692,189 opinaron que no, habiendo 12,390 opiniones inválidas.

## *Transparencia y acceso a la información pública*

Rendir cuentas y construir transparencia, es un principio que guía las acciones del Gobierno del Distrito Federal. Nuestro compromiso con este principio permitió que, durante el periodo del 18 de septiembre de 2007 a julio del 2008, se haya alcanzado el primer lugar nacional

*119. Trabajamos para que las personas tengan efectivas oportunidades para acceder a una mayor calidad de vida.*

*120. Establecimiento de 2,841 centros de participación para la Consulta sobre la reforma energética.*

*121. Participación de más de 820 mil ciudadanos en la Consulta sobre la reforma energética.*

*122. GDF: Primer lugar en transparencia a nivel nacional.*

en materia de transparencia y acceso a la información pública, según un estudio realizado por el Centro de Investigación y Docencia Económica y la Conferencia Nacional de Acceso a la Información Pública.

Así, con el propósito de conservar el primer lugar en transparencia a nivel nacional, se avanzó en la actualización del marco legal de transparencia, con la publicación de la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública que entró en vigor el pasado 28 de mayo.

Al finalizar el ejercicio anual, se habrán promulgado el reglamento de la ley de Transparencia y de las leyes de datos personales y de archivos. En este orden de ideas se firmó con el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, el 21 de noviembre de 2007, el Acuerdo para la Implementación del Programa para el Fortalecimiento de la Transparencia en el Distrito Federal.

### *Respeto a la manifestación plural de las ideas*

123. Ciudadanos de toda la República ejercieron su derecho a manifestarse en 1,855 movilizaciones.

Nuestra ciudad representa un espacio libre para la expresión de demandas tanto de carácter nacional, regional o local; de tal suerte que al mes de junio registramos 1,855 movilizaciones en la vía pública, con una afluencia promedio de 5,352 personas por movilización. De éstas, 572 manifestaciones fueron demandas de carácter local y/o delegacional con una participación de 145,406 personas, y 1,102 movilizaciones pertenecieron a demandas de carácter federal, con una participación de 711,427 personas.

### *Diálogo con la población*

124. Comunicación directa con la población en giras de trabajo, vía chat y en la oficina de atención ciudadana..

Además de la convivencia cotidiana, el intercambio de ideas y el reconocimiento de necesidades específicas identificadas en el contexto de las giras de trabajo del Jefe de Gobierno y titulares de las dependencias, por barrios y colonias, la población cuenta con instrumentos adicionales de comunicación directa con su gobierno. Uno de ellos es el “chat”, del cual se han sostenido más de 23 sesiones con el Jefe de Gobierno y 73 con los miembros del gabinete. Asimismo, contamos con la vía de atención ciudadana en la oficina del Jefe de Gobierno. De esta forma, durante el periodo del 5 de diciembre de 2006 al 15 de Septiembre de 2008, expusieron sus necesidades, demandas y propuestas en beneficio de la Ciudad, 92,770 personas.

### *Coordinación con autoridades delegacionales y reordenamiento de la vía pública*

El Gobierno del Distrito Federal privilegia el diálogo y la colaboración con los gobiernos delegacionales para coadyuvar a un acertado cumplimiento de las políticas públicas, la transparencia en el manejo de las finanzas públicas, así como el manejo político democrático para la resolución de conflictos en los 16 órganos político-administrativos de la Ciudad.

Para ello, se han atendido y dado seguimiento a 383 puntos de acuerdo emitidos por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal dirigidos a las 16 Delegaciones políticas.

El ordenamiento urbano es uno de los instrumentos empleados para garantizar el derecho de todos a una vida digna, con oportunidades. Fue la base para el establecimiento de los acuerdos para el retiro de aproximadamente 15,000 comerciantes informales del Centro Histórico, Perímetro “A”. Posteriormente, en la zona poniente del Perímetro “B” del Centro Histórico, se reubicaron en diversas plazas comerciales a un aproximado de 2,500 comerciantes informales. Del mismo modo, en coordinación con la Delegación Cuauhtémoc, se participa en el rescate de la colonia Condesa.

Entre el Ejecutivo y el Legislativo del Distrito Federal se mantiene una comunicación fluida y permanente, por lo que se ha tenido conocimiento de los planteamientos expresados en las 43 sesiones del periodo ordinario y tres del extraordinario, así como en las 13 sesiones de la Diputación permanente, para atender de forma oportuna sus recomendaciones y puntos de acuerdo. A través de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales se realiza el diseño y revisión jurídica de las Iniciativas presentadas por el Gobierno del Distrito Federal a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) para el establecimiento de políticas públicas orientadas a mejorar el sistema de seguridad y procuración de justicia, impulsar obras e inversión en infraestructura, mejorar la calidad del aire y establecer un nuevo ordenamiento urbano.

El trabajo coordinado, respetuoso y de colaboración entre los dos órganos de gobierno, se tradujo en productos legislativos que son de la mayor importancia para la vida política, económica y social de nuestra capital, por ejemplo: la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y de Equidad para las Comunidades, la Ley de Desarrollo Metropolitano, la Ley de Justicia Alternativa, la Ley de Centros de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia, la Ley que regula el Uso de la Fuerza de los Cuerpos de Seguridad Pública, el Código Electoral, la Ley Procesal Electoral y la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Distrito Federal.

*125. Diálogo y colaboración para mejorar la vida política de nuestra ciudad.*

### *Derechos humanos*

Durante el primer semestre de este año se concluyó la elaboración del Diagnóstico de Derechos Humanos del Distrito Federal. Éste se llevó a cabo a partir de las recomendaciones resultantes del diagnóstico de derechos humanos realizado por la Oficina en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) en 2003. Con el diagnóstico de derechos humanos, el Gobierno del Distrito Federal ratificó su compromiso con el respeto y la defensa de los derechos humanos y reconoció la necesidad de continuar con los trabajos de la armonización de la legislación local con base en los estándares internacionales de derechos humanos, así como la necesidad de consolidar políticas que consideren el carácter universal, indivisible, progresivo e interdependiente de los derechos humanos.

### *Coordinación Metropolitana*

En materia de coordinación metropolitana, confluye el trabajo de los actores gubernamentales de los tres órdenes de gobierno en la planeación para el desarrollo de la Zona Metropolitana del

*126. Contamos con una Ley de Desarrollo Metropolitano.*

Valle de México, conformada por el Distrito Federal y los Municipios conurbados de los Estados de México e Hidalgo, con la participación del Gobierno Federal; y de la interrelación de este ámbito territorial con los gobiernos de la Región Centro País, integrada además por los Estados de Morelos, Puebla y Tlaxcala.

Esta Comisión, en su Quinta Sesión Plenaria de marzo de 2008, acordó formalizar la incorporación del Gobierno del Estado de Hidalgo a sus tareas, así como la ejecución de los Programas Integrales de Medio Ambiente y de Vialidades Zona Poniente. Se han fortalecido los trabajos de las Comisiones Metropolitanas constituidas a la fecha y se han sentado las bases para conformar la Comisiones Metropolitanas de Finanzas y de Desarrollo Económico, Competitividad y Empleo. De igual manera es importante el avance significativo que representó la aprobación de la Ley de Desarrollo Metropolitano para el Distrito Federal por parte de la IV Asamblea Legislativa del Distrito Federal el 29 de noviembre de 2007.

### *Regularización territorial*

Regularizar el patrimonio de los asentamientos humanos en suelo habitacional es prioritario a la hora de definir las políticas públicas de la Ciudad de México, ya que coadyuva a la consolidación del patrimonio familiar y a la tranquilidad social de la ciudadanía. A la fecha se encuentran en proceso de regularización 33,075 lotes, con una superficie total de 9,424,691.37 m<sup>2</sup>, en 1,445 Pueblos, Barrios y Colonias del Distrito Federal. La Jornada Notarial y el programa universal de testamentos fueron factores esenciales para avanzar en la atención de estos rezagos.

Se han entregado y se tienen con terminación documental 8,740 escrituras y sentencias. Con estas acciones se ha beneficiado un total de 48,750 personas y se ha regularizado una superficie total de 1,789,100m<sup>2</sup>, distribuidos en 15 Delegaciones, de entre las cuales destacan Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Tláhuac y Tlalpan.

Para otorgar certeza jurídica en el medio rural, hemos identificado a Núcleos de Población Asentados en Suelo de Propiedad Social (NPASPS) y desarrollado una estrategia de solución a través de levantamiento de estudios diagnósticos, con el propósito de diseñar políticas de atención a la demanda de regularización de lotes. Para ello, apoyamos a la población rural mediante la realización de 672 asesorías jurídicas, atención a 57 juicios agrarios, seguimiento de 126 y realización de 153 jornadas para testamentos agrarios en los diferentes núcleos agrarios, entre otros.

*127. Atención y solución a conflictos de límites territoriales.*

Se atendieron y solucionaron dos importantes conflictos históricos: el de las comunidades de San Miguel, Santo Tomás Ajusco y la comunidad de Xalatlaco en el Estado de México. Para acercarnos a la resolución del conflicto atendimos la demanda de Rehabilitación de la Carretera Ajusco-Xalatlaco que presentaba un alto grado de deterioro. Con esta obra histórica se restableció plenamente la conectividad del Distrito Federal y el Estado de México, después de más de 20 años de no recibir mantenimiento.

# GESTIÓN PÚBLICA EFICAZ

Definimos y pusimos en marcha la Nueva Agenda de Innovación Ciudadana y Modernización Gubernamental, un instrumento estratégico con enfoque ciudadano, que da rumbo y coherencia a las acciones que habrán de desarrollar e instrumentar, en materia de modernización, las dependencias, órganos desconcentrados, delegaciones y las entidades de la Administración Pública del Distrito Federal.

*128. Nueva agenda de innovación ciudadana y modernización gubernamental.*

La “Nueva Agenda de Innovación Ciudadana y Modernización Gubernamental” la soportan cuatro pilares: Gobierno Eficiente, Gobierno Confiable y de Calidad, Gobierno Participativo e Inuyente y Gobierno Electrónico.

En este marco y para cumplir con la filosofía y el despliegue a plenitud de la Nueva Agenda de Innovación Ciudadana y Modernización Gubernamental, está en marcha un nuevo enfoque para la Contraloría General, que incorpora las tendencias ciudadanas y de gobierno, y que ordena y prioriza los proyectos estratégicos para la transformación gubernamental. Se dio el primer paso con la readecuación de la estructura orgánica al incorporar a la Coordinación General de Modernización Administrativa y a la Coordinación General de Evaluación y Desarrollo Profesional de la Oficialía Mayor en un solo órgano dependiente de la Contraloría General, reestructuración que implica, además, ahorros y reducción de costos.

*129. Un nuevo enfoque para la Contraloría General.*

Sobre esta base, la Contraloría General trabaja en cinco ejes estratégicos: Innovación y Buen gobierno, Mejora Regulatoria y Cumplimiento de la Legalidad, Evaluación del Desempeño Gubernamental, Profesionalización del Gobierno, y Vigilancia y Control.

Los grandes problemas de inseguridad, pobreza y desigualdad, entre otros, siguen afectando a la sociedad y nos exigen como gobierno respuestas responsables, idóneas y efectivas. La democracia política debe mostrar su eficacia social, mostrar que es capaz de ofrecer resultados concretos. La legitimidad política de los gobernantes, sustentada en el voto libre de los ciudadanos, debe complementarse con la legitimidad de la eficacia gubernamental para resolver los problemas y ofrecer bienes y servicios públicos de valor para los ciudadanos.

Llevar a cabo profundos cambios en la administración pública, implica no sólo el impulso de la transparencia y la rendición de cuentas, sino sobre todo, en la capacitación y actuación de los funcionarios. La excelencia del servicio público descansa principalmente en la calidad cívica, profesional y humana de sus servidores. Para tal efecto, hemos decidido constituir la Escuela de Funcionarios y Políticas Públicas del Distrito Federal con el fin de contribuir a formar una nueva generación de servidores públicos con visión de estado, profesionales y capaces.

*130. Escuelas de Funcionarios y Políticas Públicas del Distrito Federal para elevar la calidad en la función pública.*

Con la Escuela de Funcionarios y Políticas Públicas del Distrito Federal nos proponemos fundar una institución de Estado, sólida, responsable de la formación y la actualización de los servidores públicos del GDF, que promueva un elevado estándar de calidad en las tareas de la función pública. También tendrá el reto de generar conocimiento nuevo sobre los problemas específicos de la ciudad y llevar la memoria de los procesos de elaboración de las políticas públicas, programas y proyectos del gobierno.